

Refugio Temporal

2014
Febrero

para Mujeres Violentadas

Tesis para Obtener el
título de Arquitecta



Universidad Michoacana de San
Nicolás de Hidalgo

Sustentante: **Estefanía Coss Morales**



Facultad de Arquitectura



Director de Tesis: **Doctor en Arquitectura.
Alberto de Jesús Osalde García**

**Refugio Temporal
para Mujeres
violentadas** en
Morelia Michoacán

Tesis que para obtener el
título de Arquitecta

Sustentante: Estefanía Coss Morales

Director de Tesis: Alberto de Jesús
Osalde García

Jurado

Director de Tesis: Dr en Arq. Alberto de Jesús Osalde García
Presidente: Dra en Arq. Claudia Rodríguez Espinoza
Sinodal: Dr. en Arq. Alberto de Jesús Osalde García
Sinodal: Arq. Hugo César Tárelo Barba

Dedicatorias

A mí Madre, por su amor incondicional, su valentía y fuerza constante, siendo la directora de nuestra familia; a Chris un ejemplo para mí, tu forma de ser es lo que me hace respetarte y decirme "si puedo"; a Shary, por tu ternura y comprensión en toda mi carrera; a John, por tus cuidados y apoyos siempre latentes, te quiero; a mí abuelito Constantino, por creer en mí siempre, y demostrarme que la vida es la lucha constante contra uno mismo, ejemplo de capacidad y coraje; a Amara Cano, tú lo sabes mujer, esto no sería sin ti, gracias; a mí Papá, por lo que significas para mí; a esas personas entrañables que estuvieron presentes en cada paso de este camino, con total apoyo y cariño mil gracias.

Agradecimientos

A la Facultad de Arquitectura de conjunto con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por ser partícipes de mis metas.

Al Dr. en Arq. Alberto de Jesús Osalde García por acompañarme y dirigirme como mi director de Tesis, gracias por esculpir las asperezas en este trabajo.

Presentación

En mayo de 2011, la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana (FAUM) cuyo Director es el Mtro. en Arq. *Joaquín López Tinajero*, a través de la Subdirección a cargo del Mtro. en Arq. *Héctor Antonio Santoyo Velázquez* y de la Secretaría Académica a cargo del Dr. en Arq. *Juan Alberto Bedolla Arroyo*, presenta el Manual Operativo para las materias de Composición Arquitectónica IX de noveno semestre y Taller Integral de décimo semestre y Titulación, que en su artículo 5 se refiere al denominado **Examen Diagnóstico** definido de la siguiente forma.

“Los alumnos de Taller Integral que al final del semestre hayan acreditado la materia, y que bajo el auspicio del titular de la materia, consideren que el trabajo desarrollado está en posibilidades de ser evaluado a través de un Examen Diagnóstico, podrán solicitar la aplicación de este examen. El examen podrá ser de acuerdo a la Comisión de Temas de Tesis y Titulación, abierto, cerrado, grupal, individual, etc. El titular de la materia, deberá de coordinarse con la comisión de Temas de Tesis y Titulación para aplicar el examen señalado.

Este examen tiene la finalidad de agilizar el proceso de revisión del trabajo realizado por los alumnos durante los semestres IX y X en el área de Composición Arquitectónica, mismo que servirá de base para acceder al proceso de titulación una vez que se haya cumplido con las observaciones señaladas por los sinodales en el examen”.

El presente documento comparte el resultado tangible del proyecto arquitectónico *“Refugio Temporal para Mujeres Violentadas”* en *Morelia, Michoacán*, resuelto en todas sus fases por la pasante *Estefanía Coss Morales*, con él, la joven *Estefanía* se suma a la tercera generación de egresados que obtienen el título de arquitecta mediante esta evaluación de **Examen Diagnóstico**, opción que hace eficaz el proceso de titulación, por la aceptación como tema de tesis del proyecto arquitectónico definido, desarrollado y presentado durante el noveno

semestre en el Taller de Composición Arquitectónica IX, ciclo escolar 2012/2013 y Taller Integral, décimo semestre, ciclo escolar 2013/2013.

Ciertamente hoy las cosas se confirman diferentes, primero porque el 28 de junio del año 2011, la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio habitable (ANPADEH) dictaminó como acreditado el programa académico de la Licenciatura en Arquitectura de la FAUM y segundo, en concordancia con este gran acontecimiento, ahora, en pleno trabajo para su reacreditación, el índice de titulación es mucho mayor que el que históricamente se tenía hasta antes de este proyecto institucional.

En hora buena



Dr. en Arq. *Alberto de Jesús Osalde García*

adejosalde@gmail.com

Otoño 2013

Índice

Capítulo I. Introducción

1.1	Introducción	18
1.2	Descripción del proyecto	19
1.3	Planteamiento del problema	22
1.4	Justificación	24
1.5	Objetivos	25
1.6	Metodología y Alcances	26

Capítulo II. Antecedentes

2.1	La apertura del primer Refugio Temporal en el mundo.	30
2.2	Refugios en México.	31
2.3	Refugio en Morelia.	33

Capítulo III. Sociedad/ Sustentabilidad

3.1	Sociedad y entorno de los Refugios.	38
3.2	La Mujer Violentada en el Estado de Michoacán.	39
3.3	Proyectos Similares.	40
3.4	Aspectos Económicos.	42

Capítulo IV. Paisaje Natural y Urbano

4.1	Localización del terreno del proyecto y generalidades.	46
4.2	Levantamiento Esquemático del terreno.	47
4.3	Evaluación del contexto.	48
4.4	Medio Físico.	51
4.4.1	Temperatura y clima.	51
4.4.2	Vientos Dominantes.	51
4.4.3	Lluvia Total.	52
4.4.4	Humedad Relativa en %.	53
4.4.5	Asoleamiento.	53
4.4.6	Análisis Solar.	54

Capítulo V. Determinantes Urbanas

5.1	Equipamiento urbano de la zona.	58
5.2	Infraestructura.	59
5.3	Tipología del proyecto y su contexto.	59
5.4	Uso y tenencia del suelo.	63

Capítulo VI. Normas y Lineamientos

6.1	Reglamento de Construcción de la Ciudad de Morelia.	66
6.2	Ley de Acceso a una Vida libre de Violencia.	68

Capítulo VII. Arquitectónico- Funcional

7.1	Análisis del usuario dentro del proyecto.	72
7.2	Organización de Áreas.	74
7.3	Programas de actividades.	74
7.4	Programa de mobiliario y equipo.	76
7.5	Programa Arquitectónico.	80
7.6	Estudio de áreas.	81
7.7	Diagramas de Funcionamiento.	83

Capítulo VIII. Conceptualización

8.1	Análisis Tipológico Ilustrado.	88
8.2	Análisis Análogo.	91
8.3	Fundamentación teórica-conceptual.	96
8.4	Los conventos como similitud Arquitectónica.	97
8.5	Justificación Teórica	99
8.6	Minimalismo y el DIF.	101
8.7	Exploración Formal.	103
8.8	Zonificación.	103
8.9	Primera Imagen Estético formal.	103

Capítulo IX. Planimetría

			Proyecto Arquitectónico Arq.
9.1	Plano Topográfico	106	
9.2	Planta de Conjunto.	107	
9.3	Planta de Conj. Arq.	108	
9.4	Planta Arq. de Dormitorios.	109	
9.5	Planta Arq. de Talleres.	110	
9.6	Azotea de Dormitorios.	111	
9.7	Fachadas	112	
9.8	Cortes Trans. y Long. de Talleres	113	
9.9	Perspectiva de Interiores	114	
9.10	Perspectivas Interiores.	115	

9.11 Perspectivas Exteriores.	116
9.12 Perspectivas Interiores.	117
9.13 Perspectivas Interiores.	118
Estructural Est.	
9.14 Cimentación de Talleres	119
9.15 Superestructura de Talleres	120
9.16 Losa Maciza de Talleres	121
9.17 Detalles Estructurales	122
Instalaciones Ins.	
9.18 Redes del Conjunto	123
9.19 H. y S. de núcleo de Baños	124
9.20 Tratamiento de Aguas	125
9.21 Circuito Cerrado de Vigilancia	126
Iluminación Ilu.	
9.22 Alumbrado de Dormitorios	127
9.23 Alumbrado de Talleres	128
9.24 Alumbrado de Comedor	129
Exteriores Ext.	
9.25 Mobiliario Exterior	130
Jardinería Jar.	
9.26 Jardinería	131
Carpintería Car.	
9.27 Carpintería	132

		Acabados Aca.
9.28 Acabados de Talleres	133	
		Cancelería Can.
9.29 Cancelería, planta de Talleres	134	
9.30 Cancelería Detalles	135	
9.31 Cancelería Detalles	136	
		Señalética Señ.
9.32 Señalética	137	

Capítulo X. Costo y Tiempo

10. Presupuesto.	140
10.1 Presupuesto parcial Detallado	141
10.2 Análisis de Precios Unitarios	145
10.3 Generadores de Obra	149
10.4 Presupuesto Total de la Obra	151
10.5 Programa de Obra	152

Capítulo XI. Conclusiones

11.1 Memoria de Diseño Arquitectónico.	156
11.2 Criterio Constructivo.	157
11.3 Conclusión.	160

Bibliografías

Bibliografía y Fuentes Consultadas	164
Bibliografía de Imágenes	165

Anexos

R e s u m e n

El **Refugio** Temporal para **Mujeres Violentadas** es una temática poco abordada en términos de proponer o proyectar **soluciones** integrales; esto a pesar de la relevancia del conflicto, que se pretende atender y la cotidianidad con que este fenómeno afecta a la **sociedad**.

A b s t r a c t

The Temporary **Shelter** for **Female Rape** is a topic little addressed in terms of proposing **solutions** or project, that despite the importance of the conflict, and which also meet the everyday with this phenomenon affects **society**.

Capítulo I

Introducción



El Refugio Temporal para Mujeres Violentadas es una temática poco abordada en términos de proponer o proyectar soluciones integrales; esto a pesar de la relevancia del conflicto, que se pretende atender y la cotidianidad con que este fenómeno afecta a la sociedad. Como tema de Tesis, se tiene la intención en este capítulo de aunar de manera precisa algunas generalidades del tema.





1.1 Introducción.

La violencia familiar es un fenómeno de ocurrencia mundial. Principalmente se encuentra en los grupos definidos culturalmente como los sectores con menor poder dentro de la estructura jerárquica de la familia, donde las variables de género y generación (edad) han sido decisivas para establecer la distribución del poder en el contexto de la cultura patriarcal. De esta manera las mujeres, los menores de edad (niños y niñas) y ancianos se identifican como los miembros de estos grupos en riesgo o víctimas frecuentes, a quienes se agregan los discapacitados. La violencia puede manifestarse a través de golpes, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibiciones, abandono afectivo, humillaciones o al no respetar las opiniones. Comúnmente en las relaciones de abuso suelen encontrarse combinadas, generándose daño como consecuencia de una o varios tipos de maltrato. [1]

El programa titulado “Herramientas básicas para la construcción del modelo de atención integral en Refugios para Mujeres que viven violencia y riesgo” efectuado con la visión de tres organizaciones civiles [2] que operan y trabajan con refugios de protección a mujeres que viven violencia de género y riesgo menciona que la mayoría de la mujeres que se encuentran en una situación de violencia, continúan padeciéndola porque carecen de información –recordemos, información es poder -,ellas desconocen sus derechos y sobre todo, que existen lugares confiables donde se les ofrecen alternativas de vida y de justicia que creen en ellas.

La Secretaría de la Mujer es una institución que tiene sus comienzos a principios del 2008, que según la Arq. Rocío Guzmán de Lara autora de la presentación nombrada “Fundamentos y Funciones de la Secretaría de la Mujer” [3] se

[1] **Blog Violencia Intrafamiliar,**

Investigación [en línea]
<http://violencia-intrafamiliar-psico.blogspot.mx>
[Citado en 14 de abril del 2009]

[2] **Red Nacional de los Refugios A.C.; Centro de Atención Integral a la Mujer IAP; Nuevo Día de Fundación Diarq IAP**

crea con la intención de adoptar en la sociedad posibilidades de desarrollo para las mujeres, y cambiar las condiciones de injusticia impuestas en la desigualdad de género.

El área de Coordinación de Atención y Gestión de la Secretaría de la Mujer ha creado mecanismos que posibiliten a las mujeres a salir del ciclo de violencia y vulnerabilidad en la que han estado inmersas, teniendo como consecuencia pobreza, explotación y maltrato. [3] Para contrarrestar las consecuencias que tiene la violencia familiar se crean lugares donde las mujeres que sufren de violencia puedan ser apoyadas junto con sus hijos.

Estos lugares llamados Refugios Temporales brindan atención y confidencialidad a las usuarias, que "son mujeres en su mayoría amas de casa, con edad promedio de 20 a 35 años, que desconocen de su salud sexual y reproductiva, sufren de insomnio ,tienen un bajo control de impulsos, síntomas de angustia, depresión, culpa, frustración, soledad y desamor, con bajo control de impulsos, desempleadas (en algunos casos), bajo nivel de escolaridad(algunos casos), falta de hábitos higiénicos y alimenticios, que desconocen de sus derechos" [4] y que acuden acompañadas posiblemente por sus hijos, que han sido participes de la violencia en el núcleo familiar. El apoyo que se da en los Refugios Temporales va desde lo jurídico hasta lo médico y emocional, que como parte complementaria del trabajo que se realiza en el Refugio Temporal es el estimular a las usuarias que son víctimas de violencia familiar a inclinarse hacia una vida sin violencia.

1.2 Descripción del proyecto.

Los Refugios Temporales según la visión de tres organizaciones civiles [5] que trabajan y colaboran con las mujeres en situaciones de violencia y riesgo," Son el mecanismo más eficaz para proteger a niños, niñas y sus madres que viven

[3] **Guzmán López Rocío**, Fundamentos y Funciones de la Secretaría de la Mujeres [en línea] <http://faumca.files.wordpress.com/2008/08/presentacion-sec-mujer-compatibility-mode.pdf> [Citado en 20 de agosto del 2008]

[4] **Dirección de Atención y Prevención a la Violencia Familiar DF México**, Albergue para Mujeres que viven violencia [en línea] http://www.observatorioviolencia.org/bb-pp-proyecto.php?id_proyecto=67 [Citado en 2006]

[5] **Red Nacional de los Refugios, A.C.**, Op Cit, p 18.



violencia extrema, convirtiéndose en opciones de vida digna, donde se proporciona atención de calidad y confidencialidad, también se fomenta el desarrollo de herramientas emocionales, sociales y personales que hacen sentir a la mujer e hijos protegidos, de modo que sus niveles de ansiedad empiezan a disminuir, permitiendo entrar en un proceso de atención multidisciplinaria que lleva a la violentada a replantearse su proyecto de vida; Tal vez, regrese a ese hogar de violencia por reiteradas ocasiones, visualizando la atención recibida en el Refugio como atención integral que, si bien, no repone el tiempo agotado en la relación violenta, sí restablece su identidad, su autoestima y su proyecto de vida. Los Refugios Temporales son operados por equipos interdisciplinarios y con experiencia en el tema."

Cuando se recurre al apoyo de los Refugios es porque la situación de violencia familiar alcanza un nivel de riesgo, por lo que las mujeres son recibidas con sus hijos, que también sufren de maltrato, pudiendo ser infantes o a veces adolescentes.

La Red Nacional de Refugios toma como punto importante el hecho de contar con un Protocolo de Seguridad para la protección de las usuarias. Con forme a esta disposición se deben de tener establecidos horarios de entradas y salidas, la vigilancia las 24 hrs. del día, cámaras internas que monitorean todo el tiempo, el espacio de tal manera que de fuera no se pueda ver nada, las llamadas deberán de ser realizadas en teléfonos públicos y la dirección del Refugio Temporal debe de ser confidencial. [6]

Hasta el momento, son pocos los Refugios que han sido construidos expresamente para su fin. La tendencia indica que los refugios comienzan a planearse más en su estructura, en su edificación, en el modelo de atención a implantar e incluso, en los perfiles del personal que se debe contratar.

[6] Red Nacional de los Refugios A.C. ; Centro de Atención Integral a la Mujer IAP; Nuevo Día de Fundación Diarq IAP , Herramientas Básicas para la Construcción de un Modelo de Atención Integral en Refugios para Mujeres que viven violencia y riesgos, [en línea] http://fdiarq.org/public/Herramientas_final.pdf

[Elaborado del 1 de abril al 31 de diciembre del 2008]

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal menciona que los refugios deberán de brindar atención médica, jurídica, psicológica y social, acceso a servicios de atención especializada para contención en estado de crisis. Contar con instalaciones higiénicas, áreas suficientes, iluminadas, ventiladas y ajardinadas, con espacios especiales para la atención de los niños y las niñas que acompañan a la víctima, además de espacios especiales para personas mayores que acompañen a la víctima, así como el contemplar los niveles de atención a los usuarios violentados. Estos niveles son, el terapéutico, en donde se dan los elementos para el empoderamiento y autoestima que las lleva a reconocerse como personas, que vean que cuentan con un abanico de posibilidades y que pueden salir adelante con la posibilidad de tener relaciones más sanas y el segundo nivel es el prepararlas para la salida del Refugio, para lo que se les dan talleres con los cuales pueden adquirir una habilidad para un trabajo futuro; y se les enseña cómo estar prevenidas con documentos importantes a la mano, búsqueda de vivienda y apoyos legales y terapéuticos.

Los criterios para entrar, salir o permanecer de un Refugio Temporal de acuerdo a lo que es la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal va de acuerdo con las características de los usuarios con los que se trabaja, además de el tiempo promedio para que una usuaria esté en el Refugio es de tres meses, sin embargo, éste se puede acortar por decisión de la propia mujer o alargar por cuestiones de trámites legales no concluidos, por salud física o por seguir corriendo un gran riesgo y no tener un lugar seguro a donde ir. Para saber esta información las trabajadoras hacen reuniones semanales de equipo para evaluar cada caso, ver el avance y la convivencia o no de que ya salga del refugio una usuaria.



1.3 Planteamiento del problema.

Las estadísticas de los casos que se presentan por mujeres víctimas de violencia en una relación de pareja en Michoacán son datos que dejan ver que estamos frente a un problema social.

Según datos obtenidos en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011 de Michoacán de Ocampo realizados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) [7] la proporción de mujeres a partir de 15 años y más (se excluyen a las mujeres solteras que nunca han tenido alguna relación de pareja, por lo que difiere del total de solteras o mujeres de 15 años y más de otros temas diferentes a Violencia de

Pareja) que han tenido condiciones de violencia hacia ellas por parte de su pareja son 434 227 de 1 493 825 que corresponde al total de las mujeres que cubren la encuesta.

Por otro lado la ENDIREH 2011 presenta los tipos de violencia que se dan en las relaciones de pareja por parte del varón y se puede observar que existen cinco tipologías:

- ⊖ Emocional : 363 611,
- ⊖ Económica: 197 298,
- ⊖ Física: 96 787,
- ⊖ Sexual: 43, 644,
- ⊖ No especificado: 6 971.

Las mujeres que no tienen un grado elevado de preparación escolar son las que según la ENDIREH 2011 en Michoacán, han sido víctimas de violencia en una relación de pareja. De igual manera esta encuesta muestra que la actividad económica en los Hombres de Michoacán es mayor que la actividad económica que tienen las Mujeres, dejando ver que esa posición da un perfil de las mujeres que sufren violencia en una relación de pareja.

[7] Instituto de Estadística y Geografía,

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. ENDIREH. Manual de la entrevistadora

[en línea] <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx?c=265&s=inegi&upc=702825003801&pf=Prod&ef=&f=2&cl=0&tg=0&pg=0&ct=108020000> [Edición en 2012]

[8] Dirección de Atención y Prevención a la Violencia Familiar DF México, Op. Cit., p 19

[9] Red Nacional de los Refugios A.C. ; Centro de Atención Integral a la Mujer IAP; Nuevo Día de Fundación Diarq IAP , Op. Cit., p 20

Siendo más susceptibles a padecer violencia familiar las mujeres entre los 20 y 32 años de edad [8] debido a que es el estándar en el que la mujer es madre de niños pequeños, posibilitando por esto a que el agresor (el conyugue) tenga una mayor facilidad de agresión. Por otro lado los hijos que ya son adolescentes o jóvenes no son manipulados tan fácilmente como los infantes y llegan en determinados casos a defender a su madre y es en este momento cuando la violencia familiar puede disminuir [9].

La Secretaria de la Mujer del Estado de Michoacán como Institución encargada de coadyuvar las desigualdades de género propone el proyecto de Refugio Temporal para Mujeres Violentadas, que trata de ayudar a la mujer a afrontar con terapias psicológicas, médicas y jurídicas, además de canalizarlas y trabajar con ellas para su readaptación a la sociedad, los daños que han dejado una vida llena de violencia.

Debido a los datos mencionados en los párrafos de este apartado, la Secretaría de la Mujer apoyada por el Gobierno del Estado de Michoacán propone sofocar esta problemática de modo que se construya el Refugio Temporal para Mujeres Violentadas, tomando en cuenta que debe albergar a las mujeres que son maltratadas y a sus hijos que son víctimas de la violencia en la familia, en el caso de ser menores de edad. Contar con espacios adecuados para la estancia de la recuperación de ambos, y de su crecimiento personal, ya que se trabaja con ellos para que tengan una mejor calidad de vida.

Por parte de la madre se canalizan sus capacidades y se le ofrecen posibilidades de desarrollarse en oficios o trabajos que la ayudaran a salir adelante y resolver algunas de sus preocupaciones al no contar con solvencia económica y al infante o adolescente, ayudarlo a que los daños que sufrió queden atrás y que se pueda seguir desarrollando.



Es difícil que se les pueda dar una educación dentro del Refugio a los infantes y adolescentes, pero se pretende que en lo que la situación se resuelve favorablemente se les ayude con talleres y terapias que les permita superar los traumas o secuelas que dejó la violencia familiar, pudiendo ellos asistir a clases fuera del Refugio pero en lugares cercanos a este.

La seguridad que se transmite en estos espacios es prescindible, ya que se pueden suscitar problemas con el agresor (conyugue) , que querrá impedir la estancia de su familia en el Refugio u otro lugar donde no pueda imponer su presión.

Razón por la que el lugar debe de contar con vigilancia las 24 hrs del día. Ser lugares que no sean fáciles de rastrear, contando con una dirección secreta para una mejora y una fácil recuperación.

Tomando en cuenta que las mujeres con sus hijos que se pueden ayudar serán alrededor de sesenta, según datos de la hermana Miriam Edith Benítez, directora del Refugio Santa Fe, que se encuentra en Morelia. Debido a que en el 2006 llegaban al Refugio Santa Fe 10 mujeres con posibles 4 hijos por mes, lo que ha incrementado y que en el Refugio podrán permanecer cuatro meses aproximadamente debido a que es el tiempo suficiente que la terapia y el trabajo en equipo de readaptación puede concluirse satisfactoriamente y permitir el paso a más mujeres que no necesiten. [10]

[10] **Cambio de Michoacán,** Recibe Refugio Santa Fé más de 10 féminas violentadas por mes [en línea] <http://www.cambiode-michoacan.com.mx/vernota.php?id=53955> [Citado en 22 de Noviembre del 2006]

1.4 Justificación.

El proyecto nace de las necesidades que se tienen en el municipio de Morelia con base a la problemática de violencia familiar y que alcanza en gran parte a la sociedad, por la existencia de un problema que se origina en los hogares y que justamente en los hogares es donde las actitudes y los comportamientos de una persona se van forjando, y se arrastran siempre hacia la manera de convivir con los demás.

"Su intención va más allá de solo crear un lugar donde las mujeres e hijos puedan estar tranquilos, sino que la intención es que esa misma tranquilidad la transmitan cuando salgan del Refugio y que se vuelvan más seguros de sí mismos".

De manera que la educación que se brinda en estos lugares se exprese de modo que contrarreste la violencia por el pensamiento machista que se ha generado en las distintas generaciones, dando lugar a la equidad de género, que en la actualidad es una situación que conlleva a una sociedad con mayor estabilidad.

Ayudando a que la sociedad tenga una mejor convivencia, el Gobierno del Estado de Michoacán junto con la Secretaria de la Mujer del Estado de Michoacán pretenden hacerse partícipes en esta transición, que al igual que otra asociación ya existente en Morelia que ayuda a las mujeres, pretenden ayudar de manera pública a solucionar esta problemática y contar con mayores capacidades de cobertura dentro del Estado.

1.5 Objetivos.

El Refugio Temporal para mujeres violentadas se concibe con el objeto de tener una mejor sociedad y una mejor disposición hacia la mujer en los múltiples campos. Llegando a formar parte de la Red Nacional de Refugios y contar con el respaldo de este proyecto en manos de la Secretaria de la Mujer para que exista un recurso económico por parte del Gobierno del Estado de Michoacán, tomándose como una obra de asistencia social del Estado de Michoacán.

La ubicación de un complejo arquitectónico en la ciudad de Morelia beneficiara a múltiples usuarios, ya que su intención principal después de rehabilitarlas es generales fuentes de trabajo, así que no solo es con un objetivo social y cultural, sino que también influye en la economía.



La finalidad del proyecto no solo pretende cumplir con las expectativas de proporcionar espacios agradables, sino de llevar a cabo un proyecto que repercute a miles de familias que viven en situaciones de violencia y que necesitan apoyo.

1.6 Metodología y Alcances.

La metodología empleada en el trabajo abarca diferentes apartados, que pretenden mostrarle al lector de manera amplia, como el proyecto se irá desarrollando.

Llevándolo paso a paso y describiéndole la importancia que tiene este proyecto en la sociedad, por que como bien se ha mencionado es un proyecto que cubre de manera integral múltiples situaciones que impiden el crecimiento de la vida entre géneros.

El desarrollo de este trabajo comienza presentando la definición del proyecto para conocerlo de manera general, tomando en cuenta la tipología de usuarios y necesidades que tienen. Para comprender el problema a resolver y los alcances que se quieren obtener. Observando cómo se ha desarrollado este mismo problema al paso del tiempo y de qué manera se ha resuelto, la influencia que ha tenido actualmente en el contexto social y cultural en múltiples lugares. Llegando a analizar casos análogos que ayuden a comprender el problema desde otra perspectiva y observar de forma real las soluciones que han planteado.

Continuando por esta vertiente y enfocándose al proyecto que se pretende realizar, se tomara en cuenta la evaluación del terreno en donde se va a ubicar el proyecto, resaltando la importancia de conocer las características de éste, empezando por lo general y despejar en las particularidades, ya que su diseño pretende cubrir ampliamente lo expresado en la definición del proyecto.

Para esto se debe analizar su asoleamiento, temperatura, vientos dominantes, humedad y medios físicos que predominen en el lugar y fenómeno que le afecten.

Posteriormente se encaminara hacia el aspecto normativo y equipamiento urbano de la zona, porque el proyecto aunque tiene la intención de ayudar en la readaptación de la mujer aislándola del exterior por un tiempo, no está aislado del contexto en el que se ubica, su presencia en ese lugar también debe de tener cierta relación con el entorno. O sea que no afecte lo que se pretende hacer en ese lugar.

Y por último se llega a la fase conceptual, que es donde con base a todo lo antes investigado y teniendo conocimiento de lo que se ocupa y lo que se tiene se empiezan a elaborar bocetos, que se van trabajando para llegar al proyecto, contemplando su funcionalidad y estética, pero que además cubran todo lo requerido y necesario para lograr los objetivos.

Esto se representa en un conjunto de planos que demuestren de manera práctica lo que será el Refugio Temporal para Mujeres Violentadas en Morelia.

Capítulo II

Antecedentes



Los refugios en México tienen una gran diversidad. Son espacios de mediana, pequeña o grande extensión. Pueden ser fincas, casas grandes, medianas o pequeñas, todas adaptadas para brindar seguridad temporal. Hasta el momento, son pocos los que han sido construidos expresamente para ser refugios y lo ideal es que se tienda a que éstos sean construidos para ser ese fin. Sin embargo, durante la primera década de su desarrollo, imperaron aquellos refugios fundados por mujeres organizadas, instalados en casas grandes. La dinámica y el ímpetu de mujeres de la sociedad civil organizada respecto a la protección y seguridad de las mujeres en riesgo por violencia de género, ha logrado expandir sus preocupaciones e iniciativas hacia los gobiernos municipales y estatales.





2. Antecedentes.

En este apartado se trata de hacer una remembranza con respecto a los refugios, de manera retrospectiva, ya que esto ayuda a que el mismo proyecto sea comprensible, anteponiendo lo que ha influido en su desarrollo y que se debe de tomar en cuenta para un diseño integral.

2.1 La apertura del primer refugio en el mundo.

Chiswick Women's Aid es el primer refugio que se crea con la intención de cuidar y tratar a las mujeres maltratadas y a sus hijos en Hounslow, Inglaterra en 1971. [11] El cual fue fundado y dirigido por Erin Pizzey que es una activista británica y novelista famosa que se dedicó especialmente al tema del abuso intrafamiliar, ya que en gran parte de su infancia y juventud fue víctima de situaciones relacionadas con la violencia en la familia.

Razón de peso para que le interesara informarse más a fondo de la violencia doméstica y darse cuenta que el gobierno pasaba de un departamento a otro a las víctimas y no era resuelta la problemática.

[11] **ONU Mujeres,** Historia y Origen de los refugios para Mujeres [en línea] <http://www.endva.wnow.org/es/articulos/1368-historia-y-origen-de-los-refugios-para-mujeres.html> [Citado en 2012]



Imagen 1. Erin Pizzey en su Refugio de Mujeres en el Este de London en 1976.

Lo que empezó en un refugio, se fue volviendo una sociedad que apoyaba y gestionaba nuevos refugios, cambiando de nombre en 1979 por el de Chiswick Rescue Family y en 1993 vuelve a

cambiar su nombre por el de Refugio. Llegando a dar apoyo a gran escala.

Los espacios con los que se contaba para el comienzo de este primer refugio, eran acondicionados, ya que el concepto de refugio para mujeres violentadas era algo totalmente nuevo. Los espacios eran reducidos y carentes de muchas cosas. Los refugios tienen entre sus características principales el ser lugares confidenciales, por lo que registros del lugar no existen, solamente el lugar donde actualmente se ubica la asociación, es en Piso 4, Internacional House, 1 St. Katharine Way, Londres^[12].

[12] **Anónimo,** Igualdad y Violencia de género en Reino Unido [en línea] <http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/reinoUnido/igualdad/Archivos/ViolenciaReinoUnido.pdf>

[13] **CIMAC noticias Comunicación e Investigación de la Mujer, A.C.,** Solo 10 albergues para millones de mujeres violentadas [en línea] <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/37886> [Citado en 26 de Agosto del 2006]

2.2 Refugios en México.

Debido a que hasta el año de 1989 el tema de violencia intrafamiliar en la legislación toma importancia, se crea en 1996 el primer albergue en México para atender a las víctimas de la violencia en Monterrey, gracias a la sociedad civil Alternativas Pacíficas ^[13], que con esta acción influye a que el gobierno forme parte en esta labor, siendo en 1997 que se abre el primer albergue en el Distrito Federal, pero al paso de algunos años el único refugio operado por el gobierno cierra sus puertas por falta de presupuesto.



Imagen 2. Alternativas Pacíficas: un Refugio de la violencia



En el 2003 la Red Nacional de Refugios opera 10 lugares “secretos” en estados como: Baja California Norte que cuenta con 2 refugios al igual que Coahuila y uno respectivamente en Nuevo León, Michoacán, San Luis Potosí, Cancún y en el Distrito Federal. Este último atiende sólo 70 personas y al igual que los demás siempre se encuentra saturado.

Pero aunque se tienen algunos Refugios para Mujeres Violentadas distribuidos en todo el país, no resulta suficiente ya que la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) al hacer un balance sobre la violencia que existe en las familias mexicanas llega a la conclusión de que no está cubierta por completo la solución del problema.

Y el 21 de Febrero del 2007 en Ciudad Victoria, Tamaulipas se inaugura el Centro Integral Jurídico y Albergue para la Mujer y la Familia, que tiene entre sus finalidades proporcionar el apoyo de hospedaje, vigilancia médica y psicológica, trabajo social y legal y servicio de mediación familiar [14].

Ocupando un espacio mayor a los 2 mil metros cuadrados, pretendiendo dar albergue temporal a 20 mujeres y a sus hijos aproximadamente.

[14] **Anónimo,** Inauguran albergue para mujeres golpeadas [en línea] www.enlineadirecta.info/index.php?option=view&article=17688



Imagen 3. Cuarto Refugio Temporal en Tamaulipas

El Centro cuenta con oficinas administrativas, áreas de usos múltiples, caseta de vigilancia, habitaciones con baño completo, taller de capacitación y patio de servicio, entre otros.

Actualmente según datos de la Red Nacional de Refugios, en el país existen 33 refugios gubernamentales y 36 asociados, entre estos últimos se ubica el Refugio Santa Fe, en Morelia [15].

2.3 Refugio en Morelia.

El tema de refugio en Morelia y de manera general en el estado de Michoacán es un tema que no tiene una trascendencia amplia ya que en este estado no se ha desarrollado una legislación de acuerdo al problema de violencia intrafamiliar, sin

embargo en Febrero del 2007 fue aprobada la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que es una ley que establece parámetros que tipifican la violencia en el hogar.

A la par se establecen una serie de medidas de atención, prevención y sanción que incluyen educación, asesoría, atención psicológica, refugios, entre otros. De acuerdo con esa ley los tres niveles de gobierno están comprometidos a participar con acciones que permitan establecer información confiable sobre la violencia contra mujeres.

[15] **Mujer de igual a igual**, Bienvenido el nuevo refugio para mujeres maltratadas en Michoacán, [en línea]
http://mujerdeigualaiigual.blogspot.mx/2010_07_28_archive.html
 [citado en 28 de Julio del 2010]



Imagen 4. Refugio Santa Fe, de la Arquidiócesis de Morelia



En Morelia se creó un refugio que pretende tomar las medidas necesarias para apoyar a estas mujeres y a sus hijos, el cual es denominado como Refugio Santa Fe, que es una institución de asistencia privada, que pertenece a la Arquidiócesis de Morelia y se ubica en *Antonio Alzate No. 410, Col. Centro*^[16].

Sin embargo no hay todavía un albergue en Morelia que sea por parte del gobierno del estado, es por esta razón que la Secretaría de la Mujer del Estado de Michoacán pretende llevar a cabo la creación de un Refugio Temporal para mujeres Violentadas.

El Refugio Santa Fe, brinda albergue a mujeres que se encuentran en situaciones de violencia extrema, por lo que los periodos en los que se les puede dar atención y ayuda llegan en ocasiones a ser de cuatro meses. De manera que en su estancia las mujeres reciben techo y comida, al igual que atención médica, psicológica y legal. Contando con talleres que canalizan sus capacidades. Anualmente atiende a 60 mujeres aproximadamente que son víctimas de violencia.

[16] Anónimo, Atención, Orientación y Denuncia por Estado [en línea] <http://conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/archivos/metadatos/caquien.php?dat=16>



El estudio secuencial de este proyecto a través de los años deja ver la transformación de los espacios para atender esta problemática social. El cual se muestra en las imágenes 5, 6 y 7, como un proceso evolutivo.

Imagen 5. El refugio, en Chiswick High Road, establecida para las mujeres maltratadas, o de otra manera maltratada por su pareja.



Imagen 6. Albergues impulsan a mujeres maltratadas.



Imagen 7. Proyecto de Bogotá es similar a las casas refugios de Washington, Nueva York y Nepal

Capítulo III

Sociedad/ Sustentabilidad



La casa es el teatro de la vida privada y de los aprendizajes más personales, un ambiente obligado de los recuerdos de la niñez. Y en gran medida la violencia que hay en casa, se ve reflejada en los hijos, de manera física, psicológica o verbal y puede ir concentrándose hacia la inseguridad o su agresión a la misma sociedad.





3.1 Sociedad y entorno de los Refugios.

El ser humano tiene como naturaleza el hecho de buscar un lugar en donde vivir, un espacio propio, que genere seguridad y resguardo de las diferentes inclemencias del exterior. Razón por la que los Refugios Temporales para Mujeres Violentadas son lugares que deben de garantizar seguridad a la Mujer agredida, de manera que se aíslen del mundo exterior, para que con el ambiente que se crea dentro del inmueble se puedan recuperar de las secuelas de la violencia en la que vivían, además de que deben de carecer de dirección para evitar que el agresor de con ellas.

La Red Nacional de Refugios toma como punto importante el hecho de contar con un Protocolo de Seguridad, debido a que este proyecto se puede clasificar como asistencia social, pero debe de salvaguardar la integridad física y emocional de sus usuarias, por lo que conforme a esta disposición se deben de tener una vigilancia las 24 hrs, con una fachada que no permita la visibilidad de lo que hay dentro, que pase desapercibido. En sí el proyecto aunque delimita su espacio y al parecer podría ser un proyecto que se aísla, no lo es del todo porque para su ubicación debe de tomar en cuenta el entorno. Un entorno que debe de ser cálido, que en dado caso que las usuarias lo requieran o lo necesiten podrán salir y tener la seguridad del espacio, y que posea lugares aptos para que sus hijos puedan recrearse.

Estos espacios generan en la sociedad un apoyo ya que como menciona Michelle Perrot [17], la casa es el teatro de la vida privada y de los aprendizajes más personales, un ambiente obligado de los recuerdos de la niñez. [18] Y en gran medida la violencia que hay en casa, se ve reflejada en los hijos, de manera física, psicológica o verbal y puede ir concentrándose hacia la inseguridad o su agresión a la misma

[17]. **Michelle Perrot** (París, 1928)

Es una historiadora y feminista francesa. Reconocida con la Legión de Honor, es una gran especialista en la historia del siglo XIX. Se ha ocupado de la historia de las mujeres (es una pionera en estos estudios).

[18] **Fuster García Francisco**,

"La Historia de las mujeres en la Histografía Española: propuestas metodológicas desde la historia medieval.". [en línea] http://www.google.com.mx/url?sa=f&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0C CgQFjAA&url=http%3A%2F%2F dialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3032856.pdf&ei=NH_0UtpMK8TuyAGw4YGICQ&usg=AFQjCNGvObTV5L80qcEK070jtFzfPfiDIQ&bvm=bv.60799247,d.b2l [citado en 2009]

sociedad. En los refugios existe la posibilidad de brindarles ayuda a los niños o adolescentes que junto con su madre han vivido situaciones de violencia y se trata de que superen los traumas.

Por otro lado contemplamos que la arquitectura es el reflejo de la sociedad y según Isabela Velázquez [19], aunque se ha hecho a un lado durante siglos a la mujer, ha tenido presencia en las ciudades con un planteamiento crítico sobre su funcionamiento, ya que se ha centrado en mejorar las condiciones de la vida cotidiana de un pueblo.

Caso que se demuestra con el beguinage. Lo que muestra cómo se ubican las diferentes posiciones entre ambos géneros, la relación de poder del hombre y la subordinación de la mujer. Idea que en muchas situaciones es clave para que se de la violencia, ya que no es el hecho de que la mujer no pueda mantener una familia, no tenga a donde ir, o que no sea capaz de sobresalir, sino que esta tan baja de autoestima y su presencia siempre se ha marcado como inferior que lo cree de esa manera.

3.2 La mujer violentada en el Estado de Michoacán.

Existen múltiples factores que llevan a situaciones de violencia, empezando por la existencia de mujeres que son maltratadas y las mujeres proclives al maltrato como menciona Erin Prizzey [20] en su artículo publicado en 1981, en el periódico British New Society, "las primeras son mujeres que por accidente se han visto relacionadas con un compañero violento, que ahora desean dejar y no volver con él jamás, y las mujeres quien por profundas e íntimas razones psicológicas, buscan una relación violenta sin intención de dejarla".

En Michoacán las mujeres con mayor posibilidad de ser violentadas son las más jóvenes, entre 15 y 32 años; que

[19]. **Isabela Velázquez Valoria** nació en Madrid, en 1956, donde trabaja y vive (en el barrio de Chamberí). Es arquitecta por la Universidad Politécnica y siempre se ha dedicado al urbanismo, tanto en la Comunidad de Madrid como en el Ministerio de Obras Públicas.

[20]. **Erin Pizzey** que es una activista británica y novelista famosa que se dedicó especialmente al tema del abuso intrafamiliar



corresponden a 41 de cada 100 han sufrido al menos un incidente de violencia, mientras que el grupo de mujeres de 45 y más años las agredidas son menos, 29 de cada 100 [21].

La violencia también se ve reflejada de manera general en las mujeres con algún nivel educativo, sin embargo las que cuentan con estudios superiores, tienen menor prevalencia a tener violencia.

Por otro lado si existe una estabilidad económica la mujer se vuelve independiente y puede evitar una relación violenta, sin embargo es una situación que no se puede aplicar en todos los casos.

3.3 Proyectos similares.

- *Refugio Santa Fé.*

Este Refugio fue fundado en 1999 en la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo su ubicación confidencial. Funciona por medio de programas donativos y becas. Pertenece a iniciativa privada. Atiende a mujeres que son víctimas de violencia, ofreciéndoles alojamiento, manutención, asistencia jurídica, psicológica y médica. Contando con dormitorios tanto para la madre como para los hijos, que deberán de ser menores de 11 años, por lo que existe un área de juegos y talleres para los infantes [22].



Imagen 8. Área de juegos en el Refugio Santa Fé

[21]. Instituto de Estadística y Geografía. Información INEGI. Op. Cit. P18.

[22] Mulato Rentería Guadalupe, Tesis Centro de atención a Mujeres maltratadas, [en línea] <http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CYQFjAA&url=http%3A%2F%2Fbibliotecavirtual.dgb.umich.mx%3A8083%2Fjspui%2Fbitstream%2F123456789%2F1887%2F1%2FCENTRODEATENCIONAMUJERESMALTRATADASENMORELIAMICHOACAN.pdf&ei=pl70UoezHcGbygHgtAo&usg=AFQjCNHB1RfMhGsmcsuPymkKoQRGiJL7fw> [citado en 04 de Diciembre del 2009]

- *Albergue para mujeres víctimas de violencia e hijos en Masaya, Nicaragua.*

“En Nicaragua a través de la historia, quienes han facilitado los espacios han sido los movimientos de mujeres, este proyecto del Bufete Boris Vega contempla tres edificios, el primero para el área administrativa, tomando en cuenta un área de terapia ocupacional, de pintura, bisutería, manualidades y confección de velas aromáticas, que serán exhibidas en la recepción.

[23] El Nuevo Diario. com.ni, Albergue para Mujeres maltratadas, [en línea] <http://www.elnuevodiario.com.ni/departamentales/257580> [citado en 12 de Julio del 2012]



Imagen 9. Este es el diseño del albergue que atenderá a mujeres víctimas de violencia, en Masaya. REPRODUCCION: ORLANDO BARRIOS/END

En la segunda área contarán con la atención integral a la mujer, enfermería, psicológica individual, grupal, plan de vida, empoderamiento de la mujer, así como un salón de usos múltiples. Para comunicar las dos áreas complementarias y el área de vivienda de la mujer, se cuenta con un jardín intermedio con corredores techados.

Este edificio, además, cuenta con una guardería y comedor.

El edificio tres será de residencia, con 14 habitaciones adaptables para diferentes núcleos familiares.

El costo del proyecto es de US\$217,320.98 y, según los planes, el albergue se edificará en un terreno contiguo a los Juzgados de Masaya, el cual actualmente es utilizado por la Policía como depósito de vehículos” [23].



- *Casa Hogar Nuestra Señora de la Esperanza*

Instituto Femenil Religioso, funciona como albergue para niñas drogadictas y maltratadas ya sea física, sexual y psicológicamente; se les aplica terapia psicológica y ocupacional por medio de talleres para valorar y diagnosticar la situación y las expectativas de recuperación; ofrece alojamiento y manutención. Cuenta con dormitorios comunes, talleres, servicios generales y capilla.



[24] Mulato
Rentería
Guadalupe, Op.
Cit., p 40

Imagen 10. Fachada de la Casa Hogar Nuestra Señora de la Esperanza

3.4 Aspectos económicos.

El financiamiento con el que cuentan los Refugios para las Mujeres Maltratadas dependen del Gobierno del Estado, existiendo costos referentes a los servicios judiciales, médicos, de tratamientos especializados y sociales, los cuales incluyen directamente por la institución a la que se dirigen.

En el Estado de Michoacán se han creado 38 instancias Municipales que se refieren a la violencia contra la Mujer, contemplando a la mujer indígena y campesina en talleres contra la violencia.

El Programa Conmujer fortalece la economía de la mujer, por lo que se otorgaron 2 mil microcréditos con inversión mayor a los 11 millones de pesos. Que en conjunto con esto se apoya en la comercialización y exposición de productos, como lo es la Feria Anual de Mujeres Emprendedoras.

Por otro lado el Desarrollo Integral de la Familia DIF otorgó asistencia jurídica y psicológica a mujeres maltratadas, atendiendo sin costo 603 denuncias hacia la agresión, recibiendo orientaciones sociales, asesorías en casos de petición de divorcio y pensión alimenticia.

Capítulo IV

Paisaje Natural y Urbano



Determinar el espacio donde se va a proyectar es indispensable para realizar un diseño congruente con el contexto, es por eso que en este apartado se trata de identificar de manera consecutiva las características que describen al terreno que se utilizara para el proyecto.





4. Paisaje Natural y Urbano

Determinar el espacio donde se va a proyectar es indispensable para realizar un diseño congruente con el contexto, es por eso que en este apartado se trata de identificar de manera consecutiva las características que describen al terreno que se utilizara para el proyecto.

4.1 Localización del terreno del proyecto y generalidades.

El terreno se ubica en la Ciudad de Morelia Michoacán, en el Sector Independencia. Entre las Avenidas Jardines y Laurel en la colonia El Vergel.



[25] Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, [en línea] <http://angelsergioasa.files.wordpress.com/2011/06/sedesol-tomo1-educacic3b3n-y-cultura.pdf>

Imagen 11. Vista Aérea del terreno, obtenida de Google Earth2012 y manejada y manipulada por Estefanía Coss

El terreno tiene una superficie de 8,935 m² y que en un estimado hacia las necesidad que se plantea en el sistema normativo de equipamiento urbano de la Secretaria de Desarrollo Social SEDESOL^[25], cubre las expectativas espaciales, aunque de manera específica no se plantea en dicho Reglamento la realización de Refugios para Mujeres Maltratadas, pero que al comprar algunas de las actividades y los espacios con los que se debe de contar, la similitud se encuentra muy cercana hacia la Casa Hogar para Menores y la Casa Hogar para Ancianos.

Conforme a las recomendaciones de ubicación del terreno se trató de apreciar que debido a que es un proyecto que se dirige hacia el Sector de Asistencia Social, donde el uso Habitacional, los Centros Deportivos, Centros Integrales de Servicios y Parques Urbanos no generan inconvenientes para que se emplace el proyecto en este lugar. Es importante recordar que los refugios son lugares que necesitan de discreción y que el acceso sea fácil, pero que no sea tan notoria su presencia, que se le pueda dar un poco de aislamiento.

4.2 Levantamiento esquemático del terreno.

El terreno como bien se menciona, es un espacio que fue donado por el Gobierno Municipal para el Proyecto de Refugio Temporal para Mujeres Violentadas en el municipio de Morelia por parte de la Secretaria de la Mujer.

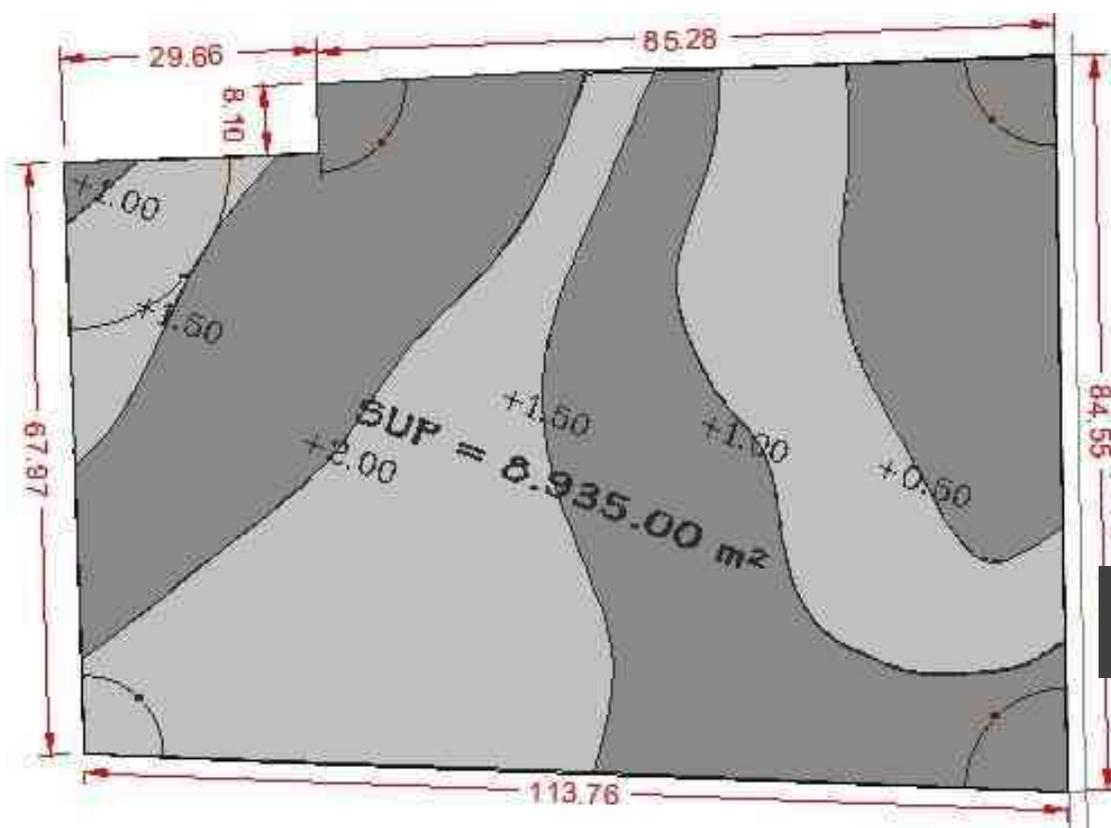


Imagen 12. Topografía del terreno.

En la imagen los tonos graduales de gris muestran las curvas de nivel del terreno y permiten llegar a la conclusión que se tiene una pendiente del 2%, con la característica de poseer asoleamientos regulares, siendo susceptibles a reforestaciones y controles de problemas de erosión, y con probables problemas



de encharcamiento, [26] siendo necesario hacer una mejora del terreno aunando que son terrenos compuestos por Vertisol, y que se caracterizan por tener grietas anchas y profundas que aparecen en épocas de sequía, siendo muy arcillosos.

4.3 Evaluación del contexto.

El terreno se ubica dentro de Morelia como ya se había mencionado antes, alcanzando todavía el nivel de infraestructura indispensable, por lo tanto se encuentra que cuenta con servicios de alumbrado público, teléfono, luz, saneamiento de agua y alcantarillado.

En las imágenes siguientes, se puede observar que el terreno colinda con dos Fraccionamientos, uno del lado Norte otro del lado Sur, y en Oeste esta un terreno donde se cultiva maíz y del lado Este está un terreno libre de construcción.

[26] Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente SUMA, Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Morelia.



Imagen 13. Vista al acceso del terreno
Fotografía tomada por: Coss Morrales Estefanía



Imagen 14. Vista al Fraccionamiento Norte
Fotografía tomada por: Coss Morrales Estefanía

En cuanto o a sus accesos, solo existen dos entradas del Periférico, la primera es la más fácil ya que está a un costado del Río Grande y la segunda es donde culmina la Unidad Deportiva Cuauhtémoc.



Imagen 15. Vista de la localización del predio de Google Earth 2012.

Estefanía Coss Morales

Es un lugar que principalmente está rodeado de zonas habitacionales, pero también es importante mencionar que tiene cercanía con el Panteón Vergel, la Unidad Deportiva Cuauhtémoc y Crumbaq, Policía y Tránsito, el INFONAVIT entre otros.

El transporte no es muy frecuente, porque solamente transita por ahí la ruta azul debido a que tienen un checador en la esquina enfrente del terreno.



Imagen 16. Base de la Combi azul. Fotografía tomada por: Coss Morrales Estefanía

En la parte sureste del terreno existe una donación que se le hizo a la facultad de Bellas Artes, la cual está en proceso de construcción.



Imagen 17. Anexo de Bellas Artes. Fotografía tomada por: Coss Morrales Estefanía



Imagen 18. Vistas del Terreno, obtenida de Google Earth 2012 y manejada y manipulada por Estefanía Coss



Imagen 19. Vistas Norte del Terreno. Fotografía tomada por: Coss Morrales Estefanía



Imagen 20. Vistas Este del Terreno. Fotografía tomada por: Coss Morrales Estefanía



Imagen 21. Vistas Sur del Terreno. Fotografía tomada por: Coss Morrales Estefanía



Imagen 22. Vistas Oeste del Terreno. Fotografía tomada por: Coss Morrales Estefanía



Imagen 23. Vistas Sur del Terreno. Fotografía tomada por: Coss Morrales Estefanía

El terreno está cercado del lado Sur, Norte y Oeste lo que impide que tiren basura, pero su vegetación es abundante. Es un lugar que es muy tranquilo debido a que la tipología que más prevalece es la habitacional. En cuanto a comercios son los que se ubican dentro de un centro de barrio. Los medidores de luz son visibles, al igual que las alcantarillas y los centros de cableado de teléfono. Existe iluminación adecuada, y la pavimentación si alcanza a pasar por las tres colindancias libres que hay. Contando con dos accesos hacia el Periférico, en donde el movimiento peatonal y de tránsito es más diverso.

[27] Estadística Morelia 1976-2011, Comisión Nacional del Agua Datos Observatorio Meteorológico de Morelia, Michoacán, [en línea] http://smn.cna.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=42&Itemid=28

4.4 Medio Físico.

4.4.1 Temperatura y Clima.

En Morelia el clima que predomina es el templado con lluvias en verano, alcanzando temperaturas de 34° C en el mes de mayo, y el mínimo de 5.3° C en Diciembre [27].

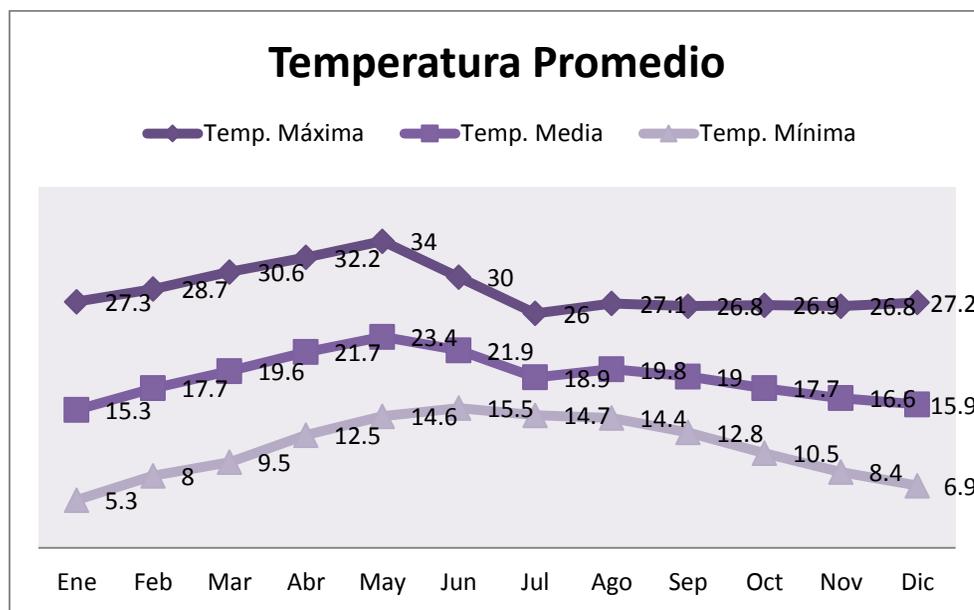


Tabla 1. Temperaturas promedio de Morelia. Estadística Morelia 1976- 2011

4.4.2 Vientos dominantes.

Los vientos dominantes no son muy importantes en cuanto a intensidad ya que Morelia está rodeada de áreas montañosas que la protegen de vientos intensos, pero si es importante en



cuanto a la dirección de la que vienen, para cuestiones de diseño, en la circulación del aire a través de la edificación para lograr un sistema natural de enfriamiento.

Durante los meses de Enero a Mayo los vientos vienen del Sur y Suroeste y van cambiando su temperatura de frío a caliente en este periodo. Durante Junio a Octubre se presenta un periodo más o menos estable en cuanto a la dirección e intensidad de los vientos. En estos meses los vientos vienen del Norte y Noreste, y en Noviembre y Diciembre vienen del Sur y del Noreste respectivamente. Promedio Anual de los vientos dominantes: vientos del Sur a una velocidad de 5.4 km/hr [28].

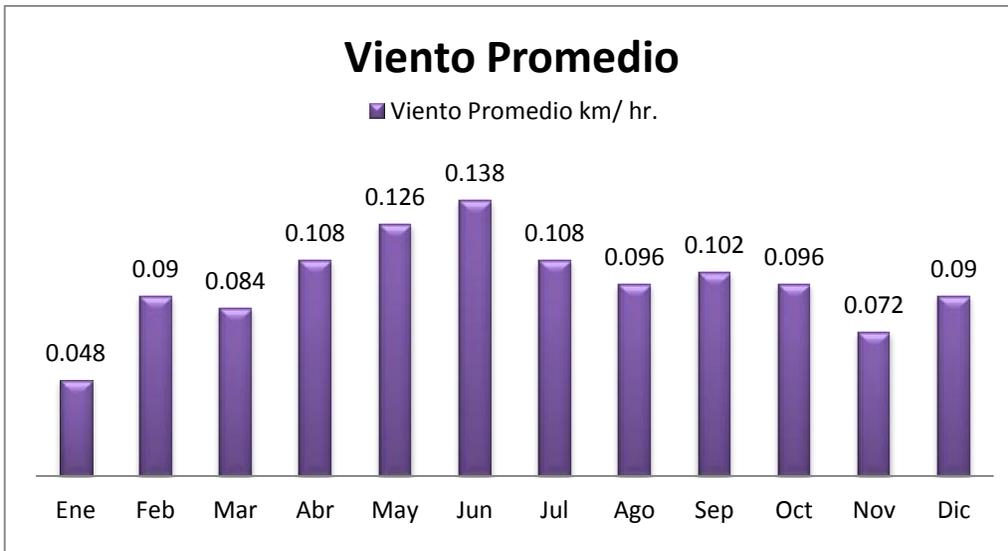


Tabla 2. Viento promedio de Morelia. Estadística Morelia 1976- 2011 [29]

[28]Garduño Saucedo Manuel Alejandro, Proyecto para la Nueva Sede de la SCOP del estado de Michoacán, [en línea] http://www.slideshare.net/alexander_garsau/scop4-presentation [citado en 15 de Octubre del 2008]

[29]Estadística Morelia 1976-2011, Óp. Cit. Pág. 51

4.4.3 Lluvia Total

Los meses en los que más llueve son Junio, Julio, Agosto y Septiembre, teniendo un promedio de 22 días con lluvia por mes.

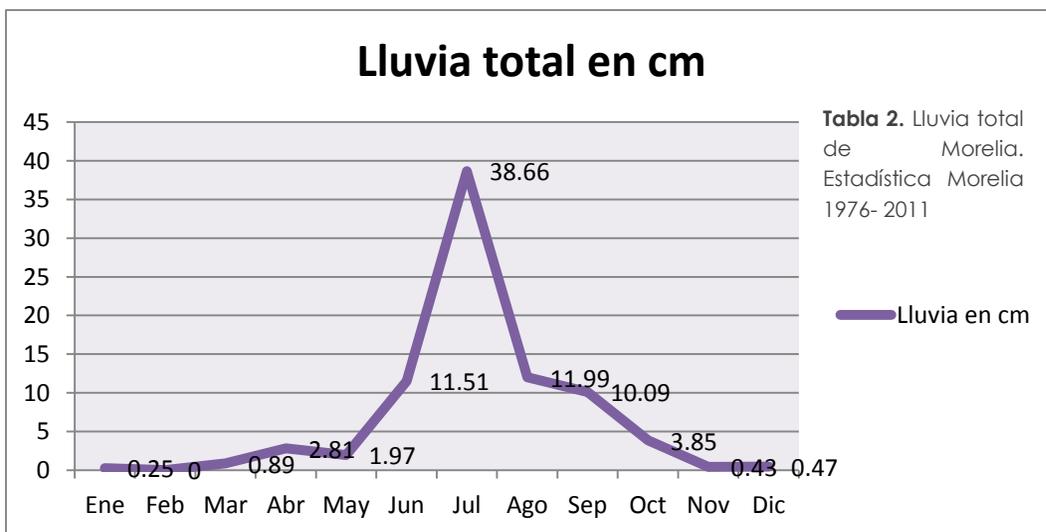


Tabla 2. Lluvia total de Morelia. Estadística Morelia 1976- 2011

4.4.4 Humedad relativa en %.

Se denomina humedad ambiental a la cantidad de vapor de agua presente en el aire. Se puede expresar mediante la humedad relativa o grado de humedad. La humedad relativa es la relación porcentual entre la cantidad de vapor de agua real que contiene el aire y la que necesitaría contener para saturarse a idéntica temperatura [30].

[30] Wikipedia, Humedad, [en línea] <http://es.wikipedia.org/wiki/Humedad> [citado en 19 de Mayo del 2010]

En Morelia la Humedad relativa es de 64 % anualmente.

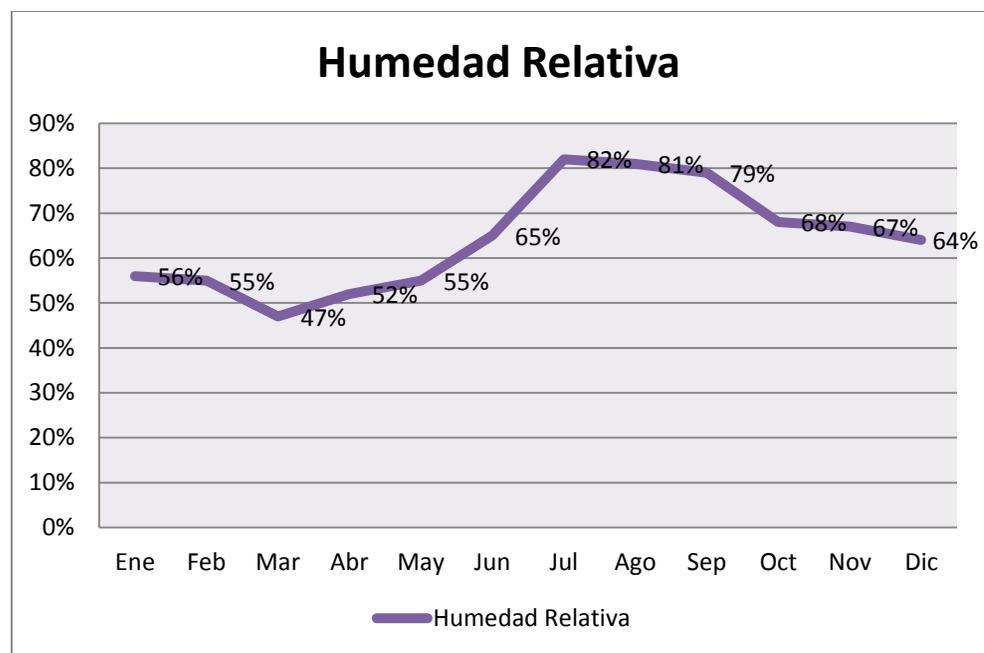


Tabla 2. Humedad Relativa en Morelia. Estadística Morelia 1976- 2011

[31] Slide Share, Localización Geográfica, [en línea] <http://www.slideshare.net/JCMV83/localizacion-geografica-2> [Citado 17 de Octubre del 2007]

4.4.5 Asoleamiento.

El periodo de mayor asoleamiento se presenta en los meses de Mayo a Agosto, donde el porcentaje mensual abarca de 5:30 a las 19:30 horas del día, presentando una inclinación de 4° hacia el hemisferio norte.

En los meses Marzo, Abril, Septiembre, Octubre, Noviembre y Febrero, se observa una inclinación del sol hacia el hemisferio sur de 44° y el asoleamiento promedio es de 6:00 a 18:00 hrs. En invierno, el porcentaje disminuye, siendo de 6:35 a 17:15 hrs. aprox. [31]

El tener claro las horas de asoleamiento es importante porque así podemos ubicarla de la mejor manera para que los usuarios no



tengan problema con este fenómeno, en cambio que los beneficie, y si es necesario colocar algún elemento decorativo que impida el paso de calor o algún árbol, dándole más humedad al lugar.

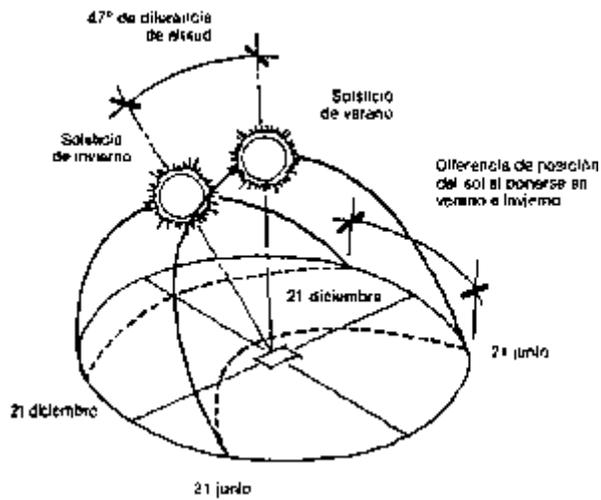


Imagen 24. Ejemplo de asoleamiento

4.4.6 Análisis Solar.

La gráfica solar es muy útil para el diseño de los espacios ya que ayudan a apreciar en qué medida afectara el sol hacia el diseño que se quiere hacer y tomar en cuenta las horas en las que afectara y como se puede solucionar, empleando algunas técnica de obstrucción de los rayos solares, como lo son los parasoles, pergolados, persianas, etc.

Para mayor facilidad se colocaran las caras del predio con respecto a la Gráfica Solar para poder visualizar el asoleamiento real en todos sus lados.

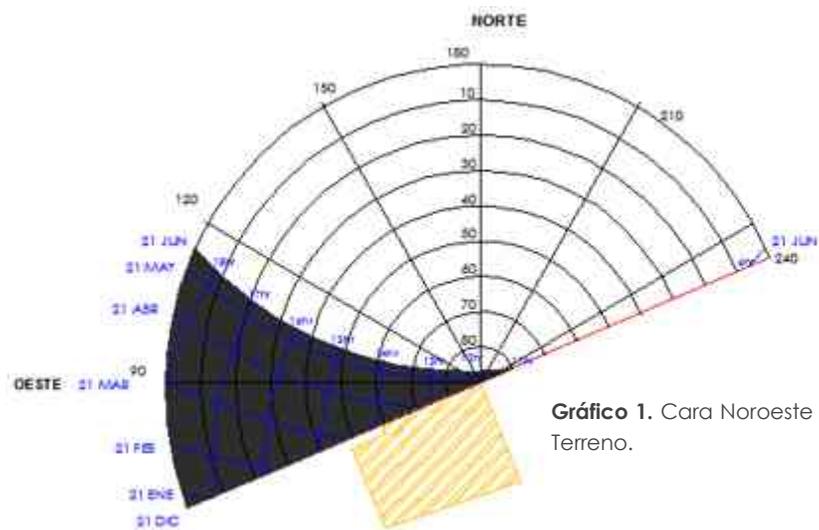


Gráfico 1. Cara Noroeste del Terreno.

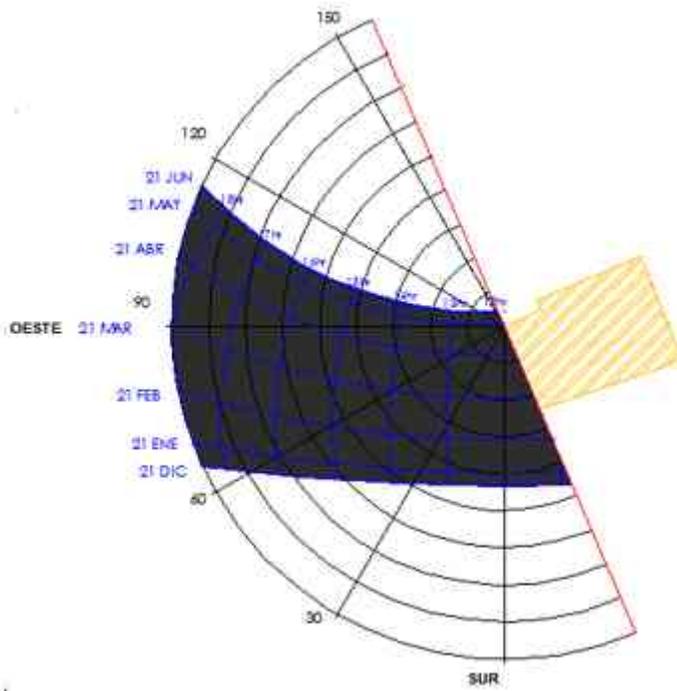


Gráfico 2. Cara Suroeste del Terreno.

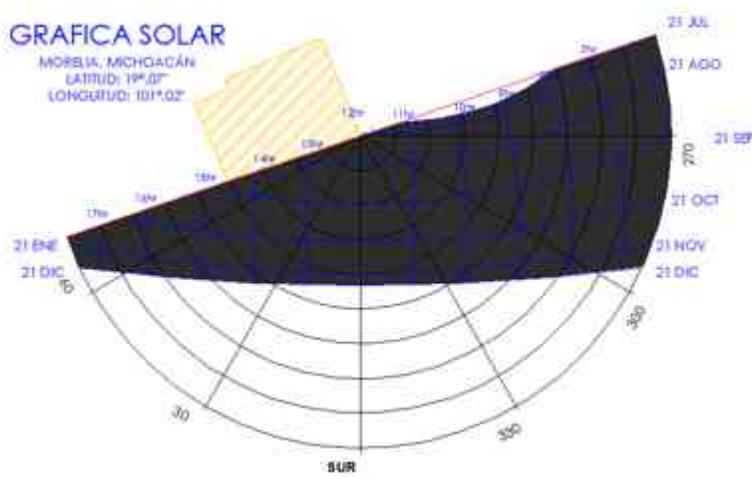


Gráfico 3. Cara Sureste del Terreno.

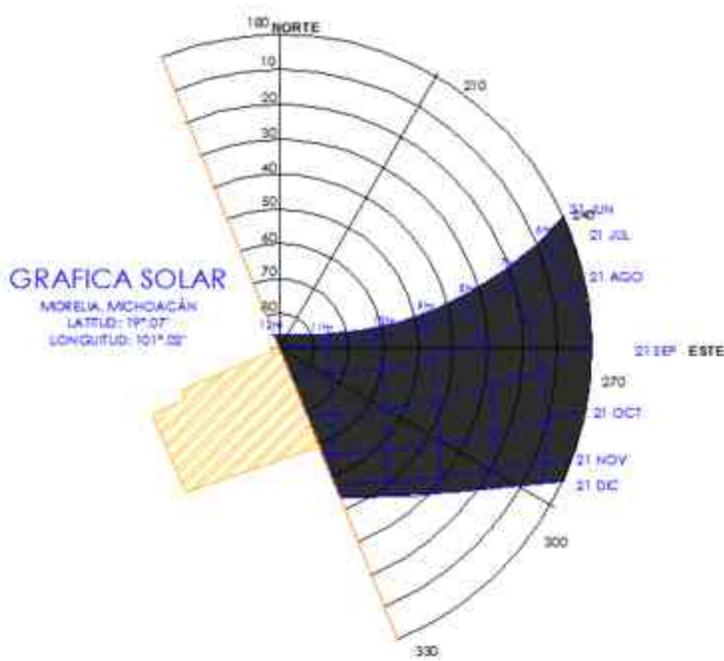


Gráfico 4. Cara Noreste del Terreno.

Capítulo V

Determinantes Urbanas



Existen diferentes hechos que condicionan el terreno de un proyecto, por lo que en este capítulo se expresan algunos de las condicionantes que influyen para el diseño y que corroboran la viabilidad del emplazamiento del proyecto.





5. Determinantes Urbanas.

Existen diferentes hechos que condicionan el terreno de un proyecto, por lo que en este capítulo se expresan algunos de las condicionantes que influyen para el diseño y que corroboran la viabilidad del emplazamiento del proyecto.

5.1 Equipamiento urbano de la zona.

En la zona donde se ubica el terreno asignado para el proyecto, existen un conjunto de edificaciones y espacios predominantes



de uso público, que proporcionan a la sociedad servicios de bienestar social como actividades recreativas, deporte, protección, organizacionales, sociales y educativas. La cobertura de equipamiento urbano se encuentra a menos de 1 km, siendo la Unidad Deportiva Cuauhtémoc la más próxima con 300 m aproximadamente y el Panteón El Vergel.

Entre los 500 y 800m

Imagen 25. Vista aérea de la zona, ubicación del terreno y equipamiento urbano más próximo.

Se ubica hacia el sureste el área recreativa Crumvaq y hacia el noroeste los servicios de Barandillas y protección pública.

El terreno se ubica a 1 km aproximadamente del periférico Independencia, y la zona está rodeada de conjuntos habitacionales, por lo que no existe mucho flujo peatonal y automovilístico. La zona es popular y hay carencia de uso aparente en algunos lotes, por lo que es una zona que de acuerdo a la seguridad que necesita el Refugio Temporal para Mujeres Violentadas, es necesario que exista cierto alejamiento del entorno.

5.2 Infraestructura.

El predio está rodeado de Conjuntos habitacionales que cuentan con servicios de alcantarillado, agua potable, comunicaciones (teléfono, cable, internet), pavimentación, alumbrado público, electricidad y recolección de basura de modo que no existe problema alguno para contar con servicios básicos en el predio. Existen dos accesos hacia el predio del proyecto, pero es más accesible entrar por el río Grande de Morelia, que el acceso perpendicular de la Unidad Deportiva Cuauhtémoc. Tomando en cuenta que por el acceso del Río Grande transita la ruta azul 2A y la base de la ruta se encuentra a 10m aproximadamente del lugar de interés.



Imagen 26. Boceto de la Ubicación de la Infraestructura de la Avenida Jardines.

5.3 Tipología del proyecto y su contexto.

El Refugio para Mujeres además de servir de alojamiento para las mujeres agredidas y sus hijos, se caracteriza por brindar un



[32] **Vanessa Durán Sanabria,** Casas Refugio, para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar: un complejo sistema de intimidad y comunidad, [en línea] http://issuu.com/vanessaduransanabria/docs/casas_refugio [citado 2012]

[33] **Josep María Montaner y Muxí Martínez Zaida,** Reflexiones para proyectar viviendas del siglo XXI [en línea] http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=4&ved=0C DYQFjAD&url=http%3A%2F%2Fdiagonalnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3403546.pdf&ei=4GT2UruFLMqQyAHc0YBo&usq=AFQjCNHqv_tPAfExntJPaHKOLLyupnQoVw [Citado 2010]

[33] **Muxí Martínez Zaida,** Doctora Arquitecta. Profesora lectora del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Subdirectora de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB). Codirige, con Josep María Montaner, el Máster Laboratorio de la Vivienda del Siglo XXI, que se imparte en la misma universidad.

servicio integral acompañado de una correcta atención. Por esto se puede decir que el espacio de atención y de vida de la institución se encuentra estrechamente entrelazados, pero se requiere de una sectorización estratégica, donde el personal pueda tener una independencia pero sin aislarse totalmente [32].

Se ha de tener en cuenta que la vivienda no puede funcionar aisladamente y que la vida de las personas necesita, además del espacio adecuado y propio de la vivienda, un entorno urbano que aporte los lugares para las necesidades cotidianas [33].

Vanessa Durán (2012, p 102) cita a Zaida Muxi (2010) quien menciona que:

La relación de cercanía entre la casa refugio y la estructura de apoyo es otro factor clave: la proximidad con los equipamientos y servicios reduce el tiempo utilizado para desplazarse, y por lo tanto favorece el tiempo libre de las mujeres albergadas. Los recorridos realizados a pie propician el encuentro y la relación entre los vecinos, por esto, según Muxí [34], la distancia ideal entre la vivienda y esta estructura de apoyo, es de 5 a 10 minutos caminando.

La relación que tiene la mujer albergada con los distintos servicios del área, le ayuda a compaginar la experiencia en la casa refugio con las tareas de reproducción, logrando de esta manera, fortalecer su autonomía durante y después del tratamiento.

Requerimientos Especiales

De igual manera, existen peculiaridades en la relación de la casa con estos servicios del área:

- **Grados de proximidad:** Las casas pueden tener diferentes grados de relación con los servicios y equipamientos. En algunos casos son integrados en la misma casa como parte de su programa, o bien se dan en sus cercanías.

- **Confidencialidad:** Otro punto importante a considerar es la necesidad de establecer acuerdos con el personal de algunos de estos equipamientos. Por ejemplo, el hecho de que las guarderías o escuelas estén recibiendo a los niños albergados en cualquier momento del año y por períodos cortos, genera una complicidad entre los docentes y los miembros de las casas.

Además, otros servicios como la policía o los centros médicos deben de estar conscientes de la situación de las mujeres para así poder estar atentos y responder a su condición peculiar de seguridad y de atención.

- **Equipamientos de apoyo secundario:** En el caso de las guarderías o escuelas, se necesita el respaldo de varias instituciones de la misma índole, para en casos de falta de cupo o problemas mayores, tener otra opción donde trasladar a los niños.

- **Relación con el transporte público:** En el caso de las mujeres albergadas, por ser generalmente su situación muy precaria y por su necesidad de estar dentro de entornos seguros, no requieren en gran medida el transporte público: su desplazamiento en un principio es de distancias cortas, por lo que debe de prevalecer una proximidad entre la casa refugio y la estructura de apoyo de la zona. Aun así, una buena relación entre la casa refugio y el transporte público facilita el desplazamiento del personal de atención.

- **Cercanía con un espacio exterior de dimensión mayor:** Una casa refugio necesita de espacio exterior auxiliar, como jardines o parques donde jueguen los niños. En muchos casos, estos parques están relacionados con las escuelas o con otras instituciones, en donde por acuerdo, se les da acceso a los niños de las casas procurando su seguridad.

Infraestructuras de apoyo necesarias:



- Centros Médicos: clínicas, hospitales, servicios odontológicos, fisioterapia, farmacia, y centro de ayuda por alcohol y drogas.
- Servicios sociales: oficinas de empleo, atención a la mujer
- Educación: escuela, guardería, biblioteca, centro de Internet, formación institucional
- Seguridad: policía, guardia civil.
- Recreo: parque Infantil, salón comunal, centro deportivo
- Transporte Público: autobuses, estación de metro, estación de tren
- Otros: supermercado, tiendas

Se puede decir por lo que se refiere al Refugio Temporal para Mujeres Violentadas, que los conjuntos habitacionales que se encuentran en la zona no son actuales, además de que ya sufrieron de algunos cambios con respecto a la estética que el usuario adopta para su espacio particular. Se observa que existen condominios y casas habitación de carácter popular. Como ya se mencionó existen diversidad de lotes carentes de construcción, pero algunos de ellos los tienen como zona de cultivo.



Imagen 26- Casas Habitación Populares.



Imagen 27- Conjuntos Habitacionales Verticales

5.4 Uso y tenencia del Suelo.

La tenencia de la tierra es una parte importante de las estructuras sociales, políticas y económicas. Es de carácter multidimensional, ya que hace entrar en juego aspectos sociales, técnicos, económicos, institucionales, jurídicos y políticos que muchas veces son pasados por alto pero que deben tenerse en cuenta.

El terreno se ubica en un zona donde lo que prevalece es el uso Habitacional, perteneciendo a la categoría Estatal, porque se asignan derechos de propiedad a una autoridad del sector público.

Y la hectárea donde se ubica el predio como tal consiste a una red de intereses superpuestos, debido a que su uso es dividido y varias partes han recibido derechos diferentes sobre la misma parcela de tierra.

Capítulo VI.

Normas y lineamientos





Las normas son reglas dirigidas a la ordenación del comportamiento humano prescrita por una autoridad cuyo incumplimiento puede llevar aparejado una sanción. Generalmente, impone deberes y confiere derechos. Hacer un proyecto con la conciencia de que se está planeando adecuadamente es cuando la normatividad que existe para lo que se va a construir es aplicada con precisión y tomada en cuenta.





6. Normatividad.

Las normas son reglas dirigidas a la ordenación del comportamiento humano prescrita por una autoridad cuyo incumplimiento puede llevar aparejado una sanción. Generalmente, impone deberes y confiere derechos⁸. Hacer un proyecto con la conciencia de que se está planeando adecuadamente es cuando la normatividad que existe para lo que se va a construir es aplicada con precisión y tomada en cuenta.

6.1 Reglamento de Construcción de la Ciudad de Morelia.

El Reglamento de Construcción de la Ciudad de Morelia da algunas especificaciones y restricciones, de manera general y con respecto al proyecto las que se contemplan son las siguientes:

[35]Wikipedia,
Norma Jurídica, [en
línea]
http://es.wikipedia.org/wiki/Norma_jur%C3%ADdica[citado en
1 de Abril del 2012]

I.-Capacidad para estacionamiento. De acuerdo con el uso a que está destinado, la determinación para las capacidades de estacionamiento es regida por el índice mínimo de 1 cajón por cada 50 m², como si se tratara de oficinas particulares, porque en su mayoría es las usuarias temporales no necesitaran de este servicio.

II.- Se destino un cajón de cada 25, para uso exclusivo de personas inválidas, cuya ubicación es la más cercana a la entrada del edificio. Siendo de 5.00 X 3.80 metros las medidas mínimas requeridas del cajón.

III.- Se tomaron en cuenta las dimensiones mínimas recomendadas en las áreas de:

- Recámaras: 7 m².
- Estancias: 6 m².
- Comedores: 7.30 m².
- Locales complementarios: 13.60 m².
- Sanitarios: altura mínima 2.30m.

- Cuarto de Aseo y despensa: 1.68 m².
- Asistencia social dormitorios para más de 4 personas: 10 m²/persona.
- Consultorio: 7.30 m².

IV.- Los niveles de iluminación de cada espacio cambian con respecto a la necesidad que se tienen y a las actividades que se realizan, tomando en cuenta que el Refugio Temporal para Mujeres Violentadas alberga niños y mujeres, los cuales necesitan de apoyo, y mientras más iluminado y más cálido sea el lugar más rápida y satisfactoria será la recuperación de estos:

- Consultorios, sala de curación 250 lux
- Habitaciones 75 lux
- Circulaciones 50 lux
- Talleres 300 lux
- Vestíbulos 125 lux
- Sanitarios 75 lux

En algunos espacios se colocaron cubos de luz, que beneficien la ventilación y den a los infantes, espacios de recreación.

V.- Los cambios de aire deben de ser continuos ya que existirán usuarios de edades, cambios en su cuerpo y actividades distintas, además de que la aglomeración de personas en un lugar crea una sensación sofocante si no existe una ventilación adecuada. Y conociendo que el viento en Morelia es muy leve se hicieron ductos de extracción de humos, teniendo en cuenta las alturas del espacio y el área del cubo de escaleras.

VI.- La dotación de agua es de 300l/huésped/día, y para el riego es de 5l/m²/día.

VII.- La dotación de muebles sanitarios para los empleados es de 3 tazas y 2 lavabos por el parámetro de más de 26 empleados y menos de 50. En los dormitorios será de 1 baño completo por habitación o espacio familiar. Y en el vestíbulo por cada 100 personas 2 baños y dos tazas.



VIII.- Las puertas en los accesos por mínimo contemplan 1.20 m y las de los dormitorios de 0.90 m, al igual que las de los consultorios.

IX.- El edificio por ser de Asistencia Social tiene la posibilidad de tener escaleras solo en el área principal, mínimo de 1.20m o en zonas de dormitorios.

6.2 Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia

Esta ley se hace participe en la construcción de los Refugios Temporales haciéndose ver en los siguientes artículos:

Art 50. El Refugio Temporal para Mujeres Violentadas deberá funcionar las 24 hrs. Del día, los 365 días del año.

Art. 51.- El Refugio brindara:

- Atención psicológica, médica, jurídica y social.
- Capacitación para que las mujeres desarrollen habilidades para el empleo.
- Bolsa de Trabajo.

Art. 52.-Debe de tomar en cuenta las siguientes condiciones:

- Instalaciones Higiénicas.
- Áreas iluminadas y ventiladas suficientemente.
- Áreas especiales para la atención de los niños que acompañen a la víctima.
- Áreas especializadas de atención para personas mayores que acompañen a la víctima.
- Agua caliente y potable, luz eléctrica, regaderas.
- Personal femenino en áreas de trabajo social, psicológico y médico.
- Dormitorios individuales y para familias.
- Seguridad en el acceso a las instalaciones.

Art. 56.- El Refugio prestara servicios especializados y gratuitos de:

- Hospedaje.
- Alimentación.
- Vestido y calzado.
- Servicio médico.
- Asesoría jurídica.
- Apoyo Psicológico.
- Programas reeducativos integrales.
- Capacitación para el desempeño de una actividad laboral.
- Bolsa de Trabajo.

Art. 57.- La permanencia de las víctimas en los Refugios no podrá ser mayor a tres meses a menos que su situación física y psicológica sea situación de riesgo. En cuanto a su infraestructura deberá contar con:

- Línea telefónica, fax y servicio de internet.
- Caseta de Seguridad.
- Equipo de cómputo para la operatividad del Refugio.
- Comedor grande.
- Cocina tipo industrial.
- Uno o dos medios baños para el personal.
- Oficina por cada área integral de atención, con mobiliario y equipo de cómputo.
- Un baño por cada tres habitaciones.
- Área infantil/ ludoteca.
- Área de talleres o actividades grupales.
- Área de lavado.
- Bodegas de blancos

En cuanto a la seguridad:

- Circuito cerrado en la puerta de acceso
- Cámaras de seguridad en cada área común del Refugio.
- Vigilancia las 24 hrs. Del día los 365 días del año.
- Protección en ventanas y puertas.
- Bardas de seguridad de por lo menos 2 metros de altura.
Todas las escaleras con barandales.

Capítulo VII.

Perfil

Arquitectónico

Funcional



El aspecto funcional en el proyecto Arquitectónico tiene gran peso y se deben revisar diferentes situaciones que intervengan en él. Estas situaciones cambian con respecto a las necesidades que se presentan dentro del proyecto, siendo muy diversas, debido a que los usuarios no son los mismos. Por esto resulta primordial estudiar al usuario y sus necesidades, actividades, y el modo en que se relacionan unos con otros, el espacio donde se desarrollan.





7. Perfil Arquitectónico- Funcional.

El aspecto funcional en el proyecto Arquitectónico tiene gran peso y se deben revisar diferentes situaciones que intervengan en él. Estas situaciones cambian con respecto a las necesidades que se presentan dentro del proyecto, siendo muy diversas, debido a que los usuarios no son los mismos. Por esto resulta primordial estudiar al usuario y sus necesidades, actividades, y el modo en que se relacionan unos con otros, el espacio donde se desarrollan.

7.1 Análisis del usuario dentro del Proyecto.

Conocer al usuario permite tener una idea específica de las necesidades que existen en el proyecto y generar propuestas para solventarlas. La creación del Refugio Temporal para Mujeres Violentadas se refiere a la labor de rehabilitación de personas víctimas de violencia. Por otro lado el tratamiento de las víctimas y en el funcionamiento del edificio demanda áreas de trabajo propios al campo que se va a desarrollar, con respecto al objetivo propuesto.

Los usuarios del Refugio se pueden dividir en Temporales y Fijos. Esto tiene que ver con la permanencia y los tiempos que dura su estancia.

Los Temporales se refiere a las mujeres violentadas que llegan a los Refugios, junto con sus hijos, pidiendo el apoyo que se brinda, pertenecientes al Estado de Michoacán de Ocampo (en este caso específico).

Un perfil específico de las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar no está bien definido porque es un campo muy amplio, pudiendo existir diversas características entre ellas. Como parámetros más cercanos a la realidad se puede concluir que las mujeres más propensas a violencia doméstica

según la encuesta ENDIREH realizada por el INEGI en el 2010 son las que:

- Carecen de posibilidades económicas
- Presentan cuadros depresivos y de baja autoestima.
- Presentan una salud física deteriorada.
- Responsables de 2 o 3 hijos menores de edad.
- Bajo perfil académico.
- No cuentan con vivienda propia.
- Su experiencia laboral es limitada.

En el caso de los niños, deben de ser menores de 13 años. En ellos no se encuentra una estadística específica, pero por la situación de violencia que existe en sus casas pueden llegar a ser niños muy retraídos o muy violentos.

Los usuarios Temporales permanecen en el Refugio hasta tres meses máximo, dependiendo del estado mental y físico que puedan tener pasado este periodo se contemplara el hecho de prolongarse. Ya que al ser transferidos al Refugio pueden haber sufrido violencia física, psicológica y emocional.

Los usuarios Fijos son los que se encargan de proporcionar la atención en rehabilitación de los usuarios Temporales. También se incluyen los colaboradores en las actividades de saneamiento, mantenimiento, supervisión y personal administrativo que se encarguen del funcionamiento del Refugio.

Estos son:

- La Directora y Subdirectora
- Administradora
- La Secretaria
- Abogados
- Trabajadora Social
- Médicos, Enfermeras y Psicólogos
- Educadoras y Profesores
- Mantenimiento.
- Cocinera y asistente.
- Chofer
- Seguridad y Vigilancia



7.2 Organización de Áreas

Un organigrama representa la estructura departamental o las personas que la dirigen, en este caso se presenta la jerarquía que existe en otros Refugios Temporales y que se encuentra descrito en el Manual General de Organización del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), pero que se aplicara para el proyecto debido a la similitud de necesidades que se presentan.



Diagrama 1. Refugio Temporal para Mujeres Violentadas.

7.3 Programa de actividades.

Área	Actividad
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Estar al pendiente de las personas que rondan el lugar. • Pendiente del ingreso de proveedores, mercancías, entrada y salida de objetos o muebles propiedad del Refugio, o de las usuarias.
Atención psicológica	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a los estados emocionales, conductas y síndromes desencadenados por la violencia, ubicando los daños emocionales y secuelas. • Intervención para la transformación de víctima a sobreviviente.
Atención Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Información de derechos y orientación sobre procesos legales, representación legal, acompañamiento.

<u>Atención física</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico general de salud de mujeres e hijos. • Detección y atención de enfermedades secuelas de la violencia existente. • Administración de medicamentos. • Diseño de talleres y campañas de prevención e información contra la violencia y algunas enfermedades. • Prevención de enfermedades, vacunación y chequeos.
<u>Trabajo social.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Captura de información de progreso de las usuarias y apertura de expedientes. • Planeación de actividades del Refugio • Control de reuniones de equipo técnico del Refugio. • Gestiones sociales • Control de citas.
Atención infantil y a adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar valoraciones de las secuelas, la relación con su familia y hacer un plan de intervención. • Promover la operación de la ludoteca. • Llevar a cabo una regularización escolar y actividades de creó. • Promover los valores de equidad de género. • Realizar terapias, planear y acompañar en las visitas de padres.
<u>Cocineros</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar alimentos y conservarlos en perfecto estado. • Llevar un control de las dietas específicas de las usuarias temporales si es que estas lo ocupan.
<u>Intendencia</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Limpiar todas las áreas del edificio. • Mantener el edificio en buen estado. • Guardar los elementos de limpieza.
<u>Técnicos</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Arreglar los desperfectos que se ocasionen en el inmueble. • Apoyar en algunas tareas específicas que se le puedan ser encomendadas.



Chofer

- Surtir la lista de despensa.
- En caso de situaciones que alguien requiera de trasladarse por motivo de citatorios... llevarlos.
- Traslados a Hospitales.
- Traer mobiliario.

Tabla 5. Programa de actividades del Refugio Temporal para Mujeres Violentadas

7.4 Programa de mobiliario y equipo.

Zona Exterior.

Local	Mobiliario y Equipo.
Caseta de vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> • Silla, • Escritorio, • WC, • Lavabo, • Estante, • Teléfono, • Televisiones de Vigilancia.
Estacionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Jardineras, • Lámparas, • Señalizaciones.
Juegos Infantiles	<ul style="list-style-type: none"> • Columpios, • Resbaladillas, • Sube y baja, • Volantín, • Caja de arena, • Casita , • Juegos diversos.
Jardín de cosecha	<ul style="list-style-type: none"> • Mangueras, • Bodega de Herramientas con palas, picos, productos para jardines como fertilizantes, abonos, rastrillos (en resguardo),

Zona de Atención.

Local	Mobiliario y Equipo.
Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Escritorio (1), • Sillas (3), • Librero(1), • Computadora(1), • Teléfono(1), • Juego de Sala (1).

Administración /Operativo

*En cada oficina

- Escritorio (1)*,
- Sillas(3)*,
- Librero(1)*,
- Computadora(1)*,
- Teléfono(1)*,
- Archivero (1)*.

Sala de juntas

- Sillas,
- Mesa,
- Cañon,
- Cocineta pequeña,
- Comoda.

Sanitarios

- 2 Tazas,
- 2 Lavabos,
- Dispensador de jabón,
- Elementos de apoyo para discapacitados,
- Bote de basura en cada baño y uno junto a lavabos.

Recepción y Secretaria

- Sillas,
- Escritorio,
- Computadora,
- Impresora,
- Fax,
- Archivero,
- Bote de basura.
- Teléfono.

Asesoría Jurídica

- Escritorio,
- Sillas,
- Sala,
- Librero,
- Computadora,
- Teléfono,
- Archivo.

Asistencia Social

- Escritorio,
- Sillas,
- Sala,
- Librero,
- Computadora,
- Teléfono,
- Archivo.



Consultorio Médico

- Sillas,
- Escritorio,
- Cama de exploración,
- Tarja,
- Librero,
- Estante de Medicamento y material de revisión,
- Sillón,
- Bote de basura,
- Computadora,
- Teléfono,
- Archivero.

Consultorio Psicológico Infantil

- Sillones,
- Juguetes,
- Libretas,
- Colores,
- Tapetes,
- Repisas.
- Escritorio,
- Sillas.

Consultorio Psicológico

- Sillones,
- Repisa,
- Escritorio,
- Sillas,
- Archivo.

Sala de usos múltiples (Terapias Grupales, eventos especiales, Platicas)

- Sillas,
- Cañon,
- Pizarrón.

Zona de Dormitorios.

Local

Mobiliario y Equipo.

Dormitorios Individuales

- Cama,
- Ropero,
- Buro,
- Bote para la ropa sucia.

Dormitorios de Madres con hijos

- Cama Individual,
- Una litera,
- Cuna,
- Ropero,
- Buro,

<u>Dormitorio Auxiliar</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Cama, • Ropero, • Bote para la Ropa sucia. • Buro, • Bote para la ropa sucia.
<u>Baños</u>	<ul style="list-style-type: none"> • WC, • Regadera, • Bote de basura, • Lavabo.
<u>Área de convivencia</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Sala, • Mesa de centro, • Televisión, • Librero, • Libros Varios,

Zona de Servicios.

<u>Local</u>	<u>Mobiliario y Equipo.</u>
<u>Bodega</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Anaqueles, • Cajas, • Muebles (sillas, mesas),
<u>Cuarto de Máquinas</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Tanques, • Máquinas especiales, • Calderas.
<u>Patio de Servicio</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Lavadora, • Lavadero, • Tendederos, • Ganchos de Ropa
<u>Bodega de Provisiones</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Provisiones, • Anaqueles cerrados, • Cubetas comida.
<u>Cocina</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Estufa tipo industrial, • Refrigerador, • Mesa de Preparación, • Tarja, • Campana, • Bote de basura. • Cuchillos, cucharas, tenedores y utensilios de cocina(bajo resguardo), • Horno Microondas



Local	Mobiliario y Equipo.
Ludoteca	<ul style="list-style-type: none"> • Sillas. • Mesas. • Juguetes, • Tapetes y cojines.
Taller Infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Sillas, • Mesas.
Talleres empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Sillas, • Computadoras, • Pizarrón, • Mesas,

Tabla 6. Programa de Mobiliario y Equipo del Refugio Temporal para Mujeres

7.5 Programa Arquitectónico

Zona Externa

- Accesos
- Caseta de vigilancia.
- Estacionamiento
- Áreas Verdes
- Circulaciones y pasillos.

Zona de Atención

- Dirección
- Administración.
- Sala de juntas
- Asesoría Jurídica.
- Asistencia Social.
- Sanitarios
- Consultorio Médico
- Consultorio Psicológico Infantil.
- Consultorio Psicológico.
- Recepción y secretaria.
- Sala de Usos Múltiples.

Zona de Dormitorios

- Dormitorios.
- Dormitorios mujeres e hijos
- Área de convivencia.
- Regaderas y vestidores

Zona de Talleres.

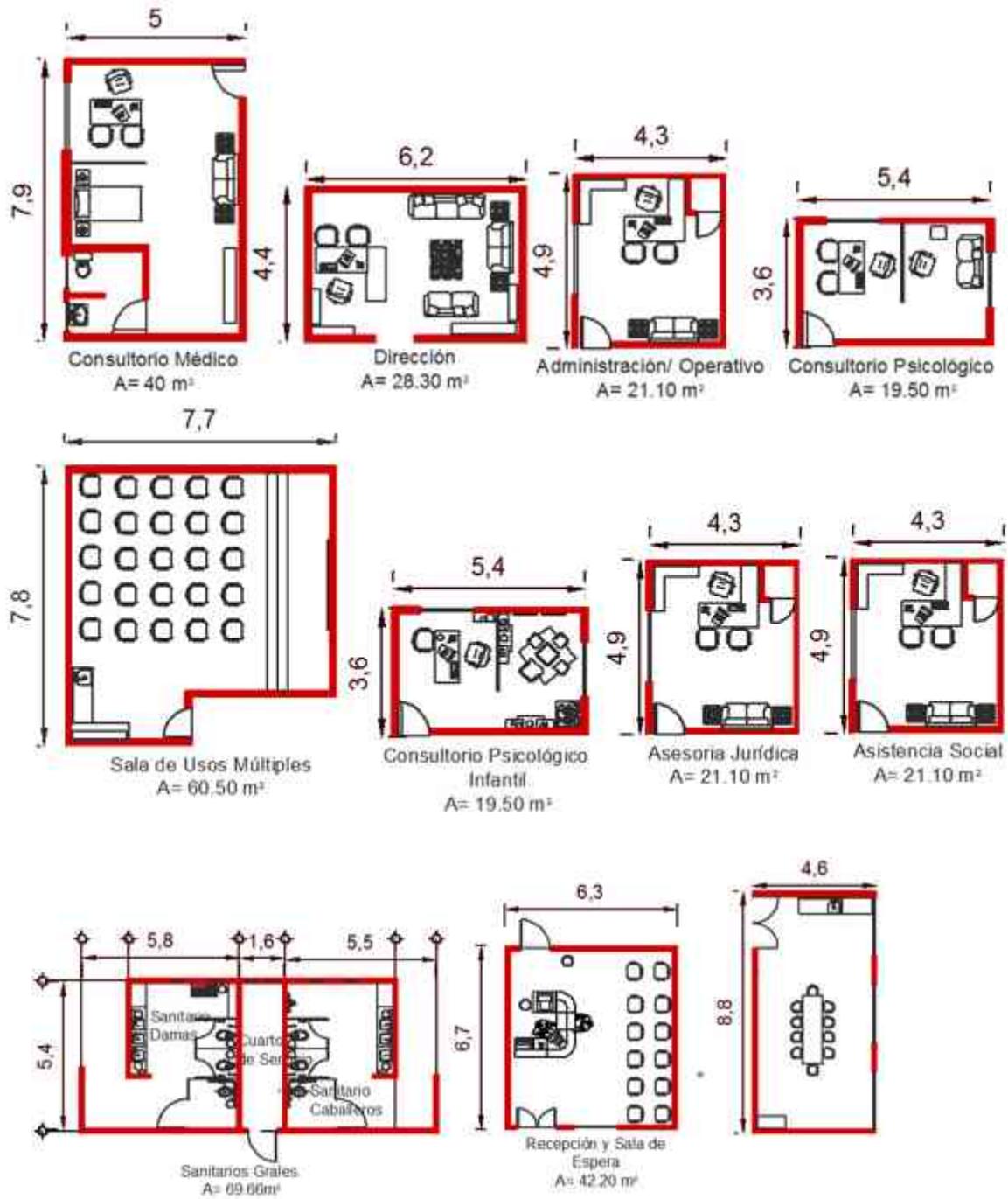
- Taller Infantil.
- Ludoteca.
- Talleres de empleo.

Zona de Servicios.

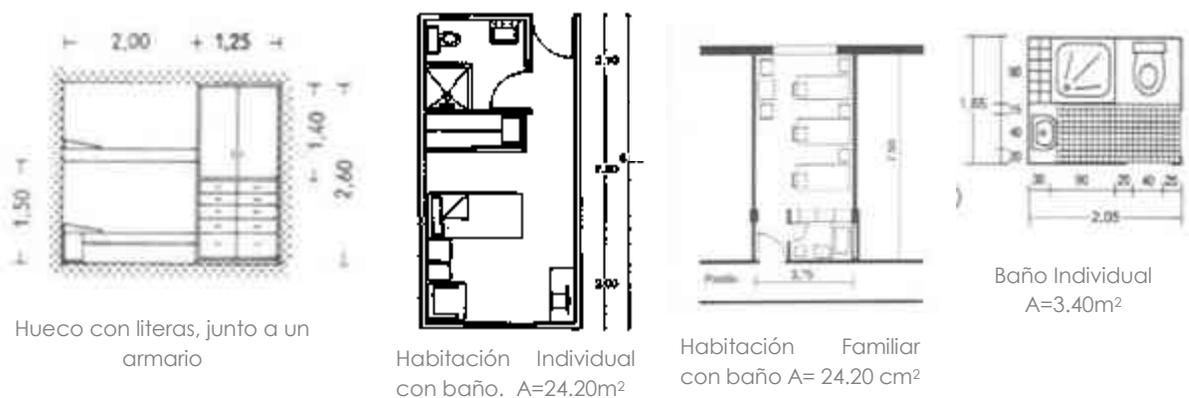
- Comedor.
- Cocina.
- Bodega de Provisiones.
- Patio de servicio.
- Cuarto de Máquinas.
- Bodega.

7.6 Estudio de Áreas.

(Zona de Atención)

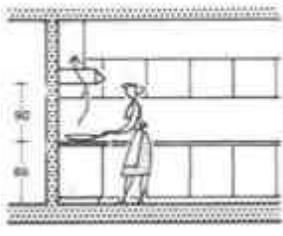


(Zona de Dormitorios)





(Zona de Servicios)



Campana Extractora de Humos

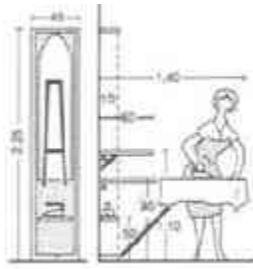
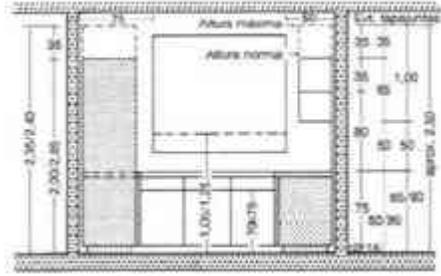
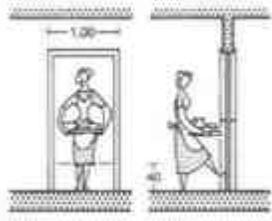


Tabla de planchar abatible en la pared.



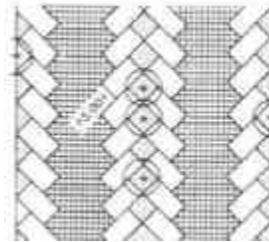
Mobiliario de cocina y superficies de trabajo



Campana extractora de humos

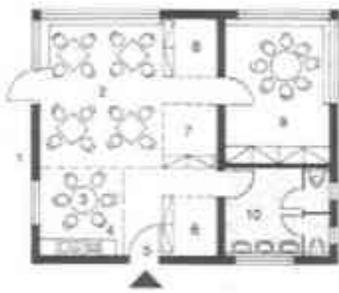


Estantes a ambos lados o en forma de U



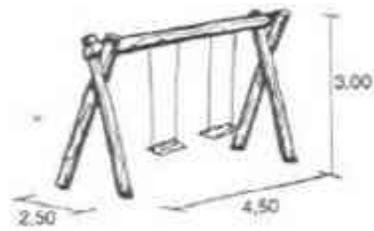
Medidas del Estacionamiento

(Zona de Talleres)



Zona Recreativa Infantil

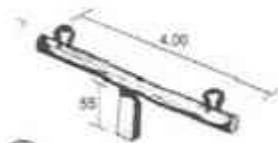
- 1 Terraza
- 2 Sala de estar 45-48 m²
- 3 Zona de desayunar
- 4 Cocina
- 5 Entrada
- 6 Español de juegos (sustrato) 4 m²
- 7 Español de juegos (construcción) 4 m²
- 8 Español de juegos 4 m²
- 9 Aída 18 m²
- 10 Lavabo WC



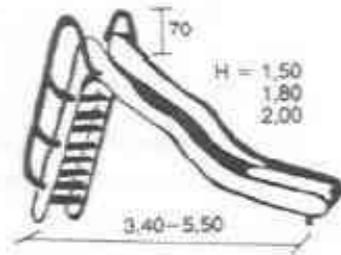
Columnpio



Caja de Arena



Balancín



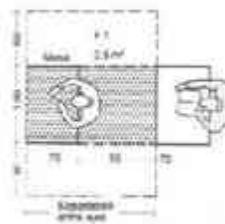
Resbaladilla



Estantería



Tobogán y estructuras para trepar



Superficie individual para trabajar



Estantería para niños

7.7 Diagramas de Funcionamiento.

Diagrama Zona Exterior.

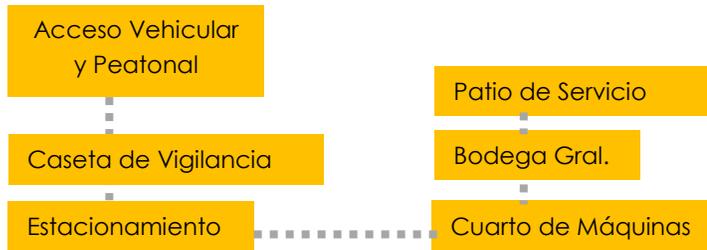


Diagrama 2. Diagrama de Relaciones de Zona Exterior para Refugio Temporal para Mujeres Violentadas

Diagrama General.

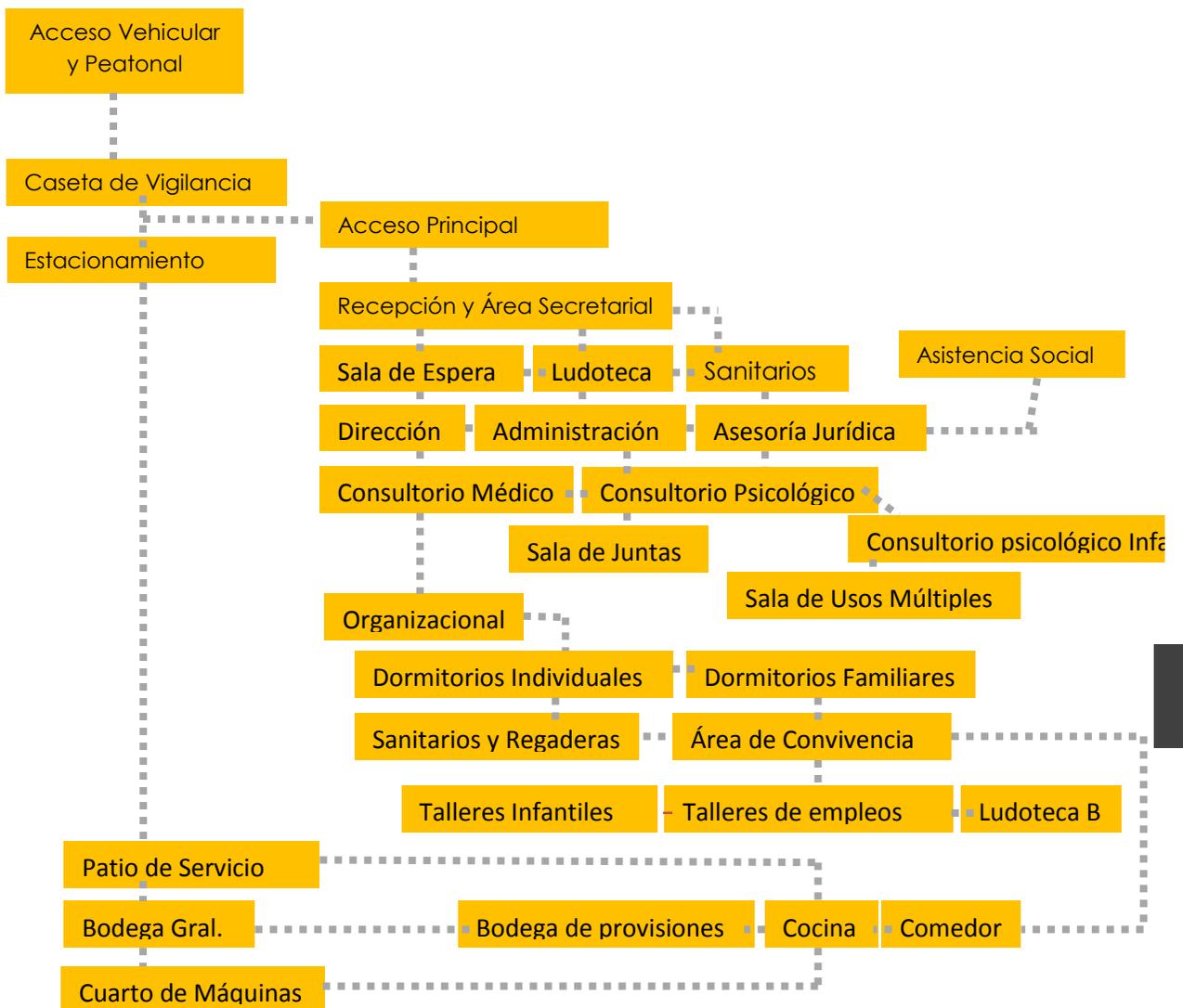


Diagrama 3. Diagrama de Relaciones Generales de Zonas para Refugio Temporal para Mujeres Violentadas



Diagrama Zona de Atención.



Diagrama 4. Diagrama de Relaciones de Zona de Atención para Refugio Temporal para Mujeres Violentadas

Diagrama Zona de Dormitorios.

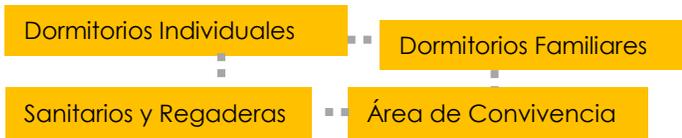


Diagrama 5. Diagrama de Relaciones de Zona de Dormitorios para Refugio Temporal para Mujeres Violentadas

Diagrama Zona de Talleres.



Diagrama 6. Diagrama de Relaciones de Zona de Talleres para Refugio Temporal para Mujeres Violentadas

Diagrama Zona de Servicios.



Diagrama 7. Diagrama de Relaciones de Zona de Servicio para Refugio Temporal para Mujeres Violentadas

Capítulo VIII.

Conceptualización



La Arquitectura es el reflejo de una idea consolidada, sustentada y dinámica. Este capítulo muestra parte del proceso que se contempló para llegar al proyecto Arquitectónico.





8. Conceptualización.

Después de indagar en los datos generales del proyecto y de tomar en cuenta las especificaciones que se presentan para la realización del proyecto. Es necesario despejar la información.

Estudiar proyectos similares permite abrir el panorama de lo que se pretende hacer. Ya que en estos se pueden visualizar situaciones que han llevado a que el proyecto haya cumplido con su objetivo o que han impedido que se logre.

Y como cada lugar es diferente y las propuestas deben de ser de acuerdo a las necesidades que se tienen y al contexto en el que se desarrolle, los fundamentos teóricos conceptuales deben de emparejarse con esta investigación para llegar a los indicios de lo que se concluirá como diseño de proyecto.

8.1 Análisis Tipológico Ilustrado.



Imagen 31- Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, Tampico, Sordo Madaleno

Imagen 32- Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, Tampico, Sordo Madaleno

Las formas interiores que el Arquitecto Madaleno emplea en su obra son muy variadas por la manera en que están dispuestas y el dinamismo que tienen, da a sentir que existe una libertad. La utilización de la luz es interesante en los destellos del pasillo,

generan continuidad, y como interpretación personal su uso tiene que ver con ese camino lleno de luz, que evite el miedo al estar ahí.



Imagen 33- Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, Tampico, Sordo Madaleno

[36] Javier Sordo Madaleno Bringas, Arquitecto Mexicano, Nació en la ciudad de México en 1956. Sordo Madaleno estudió en la Universidad Iberoamericana de 1974 a 1979. Hijo del arquitecto mexicano Juan Sordo Madaleno reconoce que le debe mucho a su padre así como al famoso arquitecto Luis Barragán (1902 - 1988).

Los colores que se observan en el Centro de Rehabilitación Infantil Tampico varían entre las tonalidades cálidas, creando una armonía, que no solo está presente en el campo visual, sino la intención que tienen y lo que representan emocionalmente en conjunto.

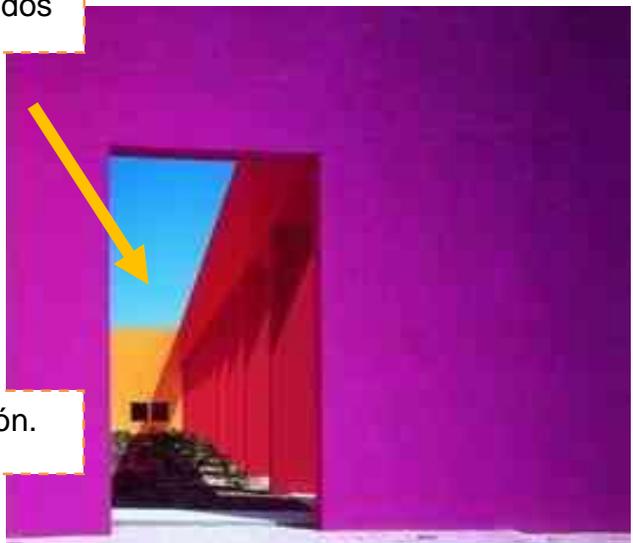
El tratamiento en pisos es muy variable, y utiliza múltiples formas, colores y texturas en un solo espacio, evitando la monotonía, dándole dirección y sentido.

Los elementos que emplea el Arquitecto Madaleno [36] en su diseño son variados. Entre los que se rescatan los planos seriados, que conceptualmente son motivo de dinamismo y juego para evitar los muros cerrados y prolongados.



Aberturas y planos seriados

Imagen 34- Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, Tampico, Sordo Madaleno



Elementos de ventilación.



Los elementos de ventilación mantienen una concordancia con la estética, su utilización es segura y muy apropiada. Y participa como elemento de transmisión de luces y sombras, lo que le dan al espacio diferentes transformaciones

Imagen 35- Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, Tampico, Sordo Madaleno

durante el transcurso del día, por la insidencia de la luz.

Recubrimientos en paredes



Imagen 36- Formosa 1140. Lorcan O’Herlihy Architects (LOHA) en West Hollywood (California) Fotografía Lawrence Anderson

Edificio de Viviendas hecha por el Arquitecto Locran O´Herlihy con placas metálicas en fachadas realizadas con chapas grecadas de acero lacado en rojo, algunas de ellas opacas y otras microperforadas, que le confieren a esta piel una transparencia y sensación de profundidad. Al mismo tiempo, proporcionan a las viviendas una importante protección contra el soleamiento excesivo.

8.2 Análisis Análogo.

- *Casa en Amsterdam* [37]

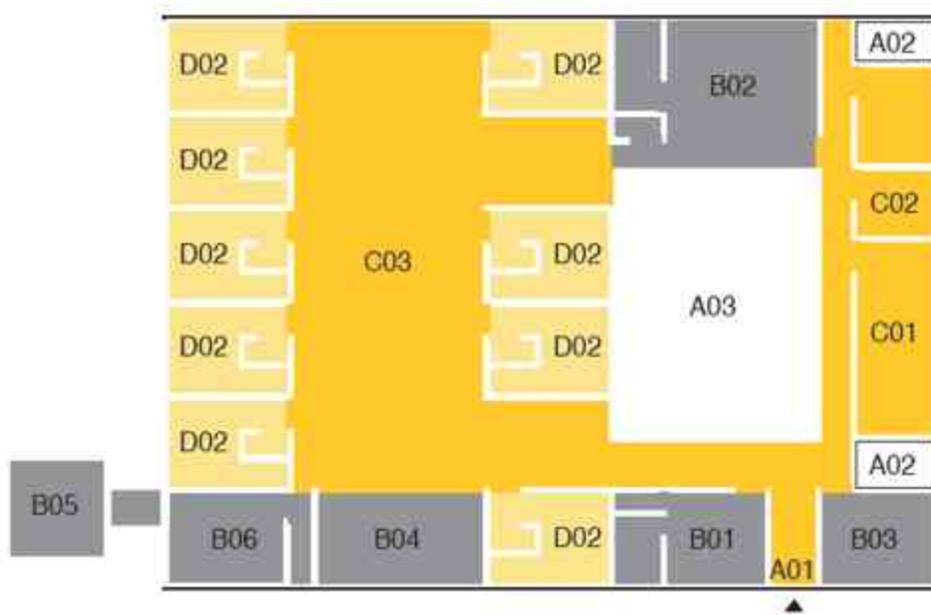
Localización: Amsterdam, Holanda

Para: Mujeres y niños víctimas de violencia intrafamiliar, y/o con problemas económicos.

Capacidad: 30 Mujeres y sus niños menores de 14 años.

[37]. Vanessa Durán Sanabria
Casa Refugio. Op.
Cit. P 56

Planta Baja.



Programa Arquitectónico:

A.

- A01. Acceso.
- A02. Núcleo de circulación.
- A03. Espacio Exterior Propio.

B.

- B01. Recepción.
- B02. Oficina.
- B03. Sala de Reunión.
- B04. Vivero.
- B05. Zona de fumado.
- B06. Comedor.

C.

- C01. Casa- habitación,
- C02. Cocina.
- C03. Espacio de Estar.
- C04. Baño.

D.

- D01. Habitación individual simple.
- D02. Habitación individual con cocina y baño.

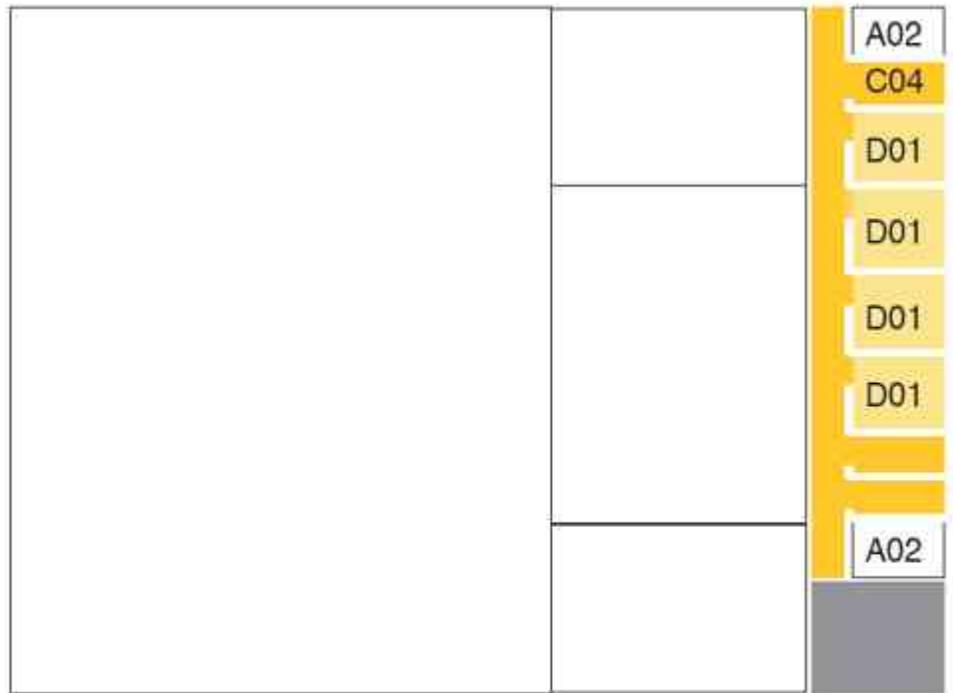
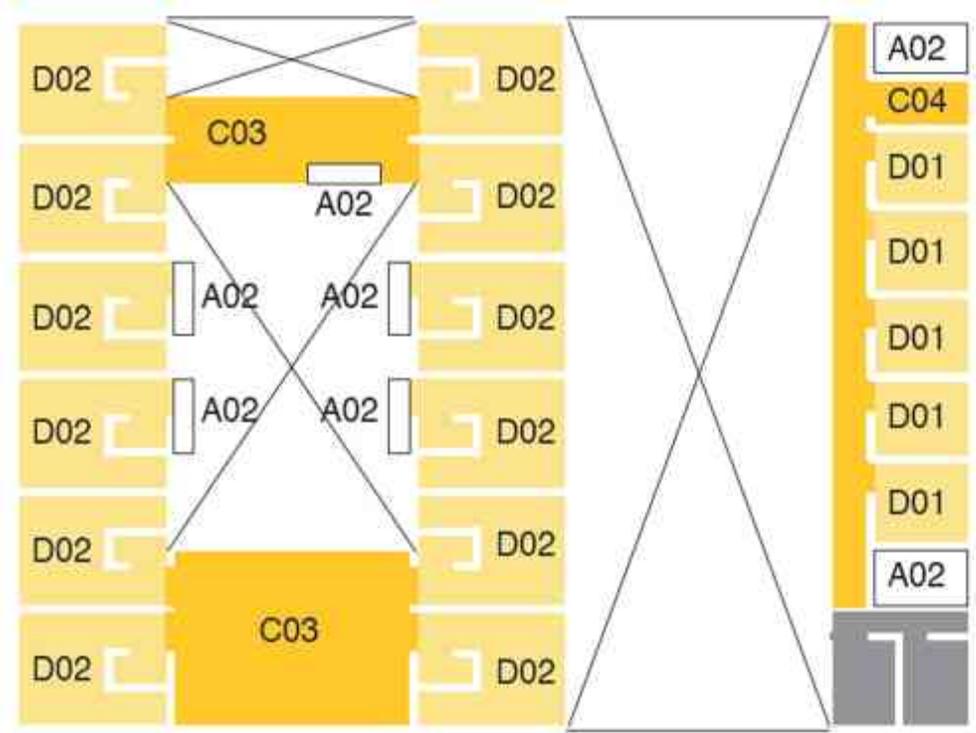




Imagen 37- Wagenaar, Minke. Van Huis en Hard, 2008, p 58. Fotografía: Janine Schrijver



Imagen 38- Durán, Casas Refugio, 2011, p 94. Fotografía: Vanessa Durán Sanabria



Imagen 39- Wagenaar, Minke. Van Huis en Haard, 2008, p 72. Fotografía: Janine Schrijver

- *Refugio Nuevo Día*

Localización: Estado de México

Para: Mujeres y a sus hijas e hijos sobrevivientes de la violencia familiar.



Imagen 40- Centro Especializado de Atención a la Violencia. Fotografía 2012. Google.

El Centro Especializado de Atención a la Violencia brinda la Atención Jurídica, Psicología de adultos e infantil, Trabajo Social y Capacitación para el empleo, de manera abierta a la sociedad. Esta disposición Canalizara con respecto a los informes que se den en la atención prestada, si la mujer podrá tener el perfil de las mujeres que ingresan al Refugio. El cual tiene una dirección confidencial, para seguridad de los usuarios.

El Refugio Nuevo Día [38] cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales de las áreas de medicina, trabajo social, psicología para mujeres, psicología infantil, desarrollo infantil, legal y por personal de apoyo operativo. Se trabaja también la parte preventiva, misma que consiste en la impartición de talleres por parte de todas las profesionistas de las áreas, dividido en cuatro ejes temáticos denominados: violencia, género, familia y sexualidad.

En el Refugio se tiene una habitación para cada mujer y sus hijos, las áreas de comida y sanitarios se encuentran fuera del área de dormitorios, ludoteca, espacios de atención, talleres, áreas de convivencia y servicio y mantenimiento.

[38] Nuevo Día,
Fundación diaraq,
[en línea]
<http://fdiarq.org/galeria.html>

Imagen 41- 46. Interior del Refugio Nuevo Día. Fotografías: Fundación diaraq I.A.P.



Imagen 41. Sala de cómputo.



Imagen 42. Área de Psicología infantil



Imagen 43. Pasillos entre habitaciones



Imagen 44. Oficinas de asesorías



Imagen 45. Dormitorios



Imagen 46. Dirección



8.3 Fundamentación Teórica- Conceptual.

El geometral es un plano horizontal de proyección sobre el que se apoya el observador. Los módulos son dimensiones que convencionalmente se toman como unidad de medida para proyectar el edificio. Si conjugamos el geometral y el módulo, aparece una retícula, que facilita la maquetación por bloques. Esto genera una repetición de formas cuadradas que como simbolismo es una figura muy estable que se asocia con equilibrio y estabilidad.

La teoría de policubos según el Arq. Roberto H. Serrentino y el Arq. Hernán Molina del laboratorio de Sistemas de Diseño de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Tucumán [39] “es una rama de las matemáticas que se ocupa de estudiar el comportamiento de unidades modulares cú-bicas, tal que unidas por sus caras configuran formas en el espacio tridimensional. Si bien el módulo básico es un cubo, la combinación de varios cubos permite obtener una gran variedad de módulos que conservan ortogonalidad entre sus caras y, dentro de la sencillez de sus formas, aportan riqueza volumétrica y modularidad, estableciendo correspondencias con formas de uso arquitectónico. La belleza de la arquitectura modular se basa en la posibilidad de reemplazar o agregar cualquier componente sin afectar al resto del sistema”.

Según SÁNCHEZ & ROLDÁN ARQUITECTOS [40] “La arquitectura modular es una arquitectura que se fabrica y se construye de una manera interrelacionada mediante al proyecto y el diseño mutuo. Se fabrica para construirse y se construye como se fabrica. Se puede afirmar que este tipo de fabricación avanza hacia una arquitectura sostenible y responsable en la utilización de los finitos recursos de los que disponemos”.

Con base a esto, y presentando la idea de tener una retícula, se empezaron a dar alturas a algunos módulos de manera consecutiva.

[39] Facultad de Arquitectura y Urbanismo- Universidad Nacional de Tucumán- Argentina. <http://cumincades.sicx.net/data/works/att/8a44.content.pdf>

[40] SÁNCHEZ & ROLDÁN ARQUITECTOS es un estudio de Arquitectura en Madrid dirigido por sus dos socios, el Arq. José Francisco Sánchez y el Arq. Carlos Roldán, que se crea en el año 2008. <http://www.madridarquitectura.com/servicios/arquitectura-modular.html>

8.4 Los conventos como similitud arquitectónica

El origen de los Conventos de Monjas se encuentra en los primeros siglos de la Iglesia, cuando muchas mujeres hacían voto de virginidad en forma privada, empezando a reunirse en comunidad. [41] Existe una distancia considerable entre la definición de un Convento y la de un Refugio Temporal para Mujeres Violentadas, pero hay una similitud importante a rescatar, ya que son proyectos que van dirigidos a mujeres.

No solo esto es lo único que se puede mencionar como característica que ayuda a comprender el panorama de vida que se desarrolla en estos lugares. La orden a la que pertenecía cada convento, determina el programa arquitectónico que deja ver las reglas que profesaban, como las franciscanas descalzas y las dominicas calzadas. Las primeras renunciaban a bienes que pudieran tener o recibir, dependiendo su permanencia de las limosnas y las segundas tenían que pagar una dote, que era utilizada no solo para la manutención de las religiosas, sino para redituar el dinero en provecho al convento. En el Refugio Temporal para Mujeres (véase capítulo III) los ingresos con que se cuentan es a base de aportaciones que el gobierno del estado hace, además de donaciones, que sirven para dotar el proyecto de insumos.

Como lo dice el Mtro. En Arq. César Tenorio Gnecco [42], la necesidad de construir edificios que albergaran a las monjas con sus votos de clausura generan en la Nueva España una tipología arquitectónica; muchas veces en los primeros años de su fundación se organizan en antiguas residencias, otros en edificios construidos para ese propósito, más con los años todos los conventos tuvieron su edificación adecuada. En la historia que despliegan los Refugios Temporales para Mujeres Violentadas la evolución espacial que se ha dado, esta compenetrada con la que menciona el Maestro César Tenorio, debido a la exigencia que socialmente se da.

[41] César Tenorio Gnecco "Conventos de Monjas"

[42] César Tenorio Gnecco, Maestro en Arquitectura, proveniente de Colombia, amante de la historia del Arte, docente en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México.



[43] **Manuel
González Galván**
"El espacio en la
Arquitectura Religiosa
Virreinal de México"
pg.

Pero esta evolución que se dio paulatinamente y en diferentes épocas, deja ver la disposición que se dio finalmente a estos espacios. "Las iglesias de los conventos mezclan la vida claustral con la pública, la masa del templo es frontera entre el convento monjil propiamente dicho y la calle, haciendo un puente de contacto."^[43] Todo esto permite hacer un análisis al emplazamiento que se dio al Refugio Temporal.

Partir del elemento seguridad es primordial, ya que en el caso de las religiosas sus votos de castidad y encierro lo hacen indispensable, en este caso la vertiente es diferente, aunque la intención es la misma "tener un control de las entradas para evitar abusos."

Los espacios tienen que ver con el carácter del proyecto. Los conventos sabemos que eran lugares muy completos para su funcionamiento, y se manifestaban como pequeñas ciudades, debido a que tenían que proporcionar todo lo necesario para que la estancia de las religiosas fuera idónea para la vida en claustro, dependiendo de la variante que tomara la orden pudiendo ser muy ostentosa o muy sencilla. Si nos enfocamos al proyecto de estudio encontramos que su espacialidad va dirigida a las actividades previstas para cubrir las expectativas de un Refugio Temporal para Mujeres Violentadas, pero como lo mencione hace un par de renglones las variantes que pueden definir la volumetría que debe existir en un proyecto va más allá de solo contemplar las extensiones "construidas", sino también contar con jardines, plazuelas y calles o andadores. El Mtro. César Tenorio dice que en los recintos enclaustrados las zonas de uso particular y las de uso común estaban tan imbricadas que daban la impresión de ser una pequeña ciudad medieval.

Por otro lado también se hace mención en el trabajo titulado "Conventos de Monjas" del Mtro. César Tenorio, que las celdas no disponían de suficiente espacio para estar en entera libertad, y por lo mismo no se limitaban a lindar entre sí sino que se

ensamblaban, pero sin perder su autonomía. La idea de tener espacios propios puede verse con el propósito de dar una cierta autonomía, que para las religiosas iba más a que tan adinerada era su familia, pero si hablamos de mujeres que han sufrido de violencia, es entrar a un armario lleno de traumas, donde este aspecto genera una seguridad personal, porque es donde se puede empezar a tomar decisión de algo que sienten propio.

Los conventos en relación al proyecto abordado dan una muestra clara del valor por el rescate de la vida en comunidad, paralela a las vivencias del exterior, creando una estabilidad y un espacio que asume sus necesidades.

La seguridad que se daba en estos lugares deja una muestra de la importancia de usar elementos y emplazamientos que den una disposición adecuada para promoverla, al igual que establecer una pequeña ciudad, dentro de otra, situación contemplada, reflejada y proyectada en el Refugio Temporal para Mujeres Violentadas.

[44] **Geertie Van Os**,
"Het huis ontvlucht"
en Wagenaar, Minke.
Van Huis en Haard,
2008, pp.12-25.

8.5 Justificación teórica

"La casa es como una pequeña porción del mundo exterior, que nos acoge, y es nuestro espacio personal. Pero la casa no es solo para protegernos del exterior, sino también el poseer una casa es aceptar que tenemos nuestro lugar en el mundo [44]".

[45] **Franco Lotito Catino**
"Arquitectura,
Psicología, espacio e
Individuo".

"En definitiva, el espacio vital puede definirse como aquel conjunto de hechos y circunstancias que determinan el comportamiento de un sujeto dado en un momento determinado. Este espacio contendría al individuo mismo, los objetivos que busca realizar, los factores negativos que trata de eludir, así como las barreras que restringen y limitan sus movimientos, o bien, los caminos que deben seguir para lograr alcanzar aquello que desea [45]".

Existen tres niveles importantes para tener una armonía en un espacio, que según Franco Lotito Catino son el ambiente natural, el fabricado y el social. Cada uno de estos en cierto grado

Alberto de Jesús Osalde García ●●●●●



determinan un valor importante en la efectividad del espacio, pero este último representa la posibilidad de adaptarse el individuo a su medio buscando la mejor forma para cumplir con sus necesidades, sin olvidar el respeto mutuo.

La calidad de vida y el medio urbano que una ciudad contiene determinan su habitabilidad dando significado a sus construcciones que simboliza la satisfacción que la infraestructura presente puede ofrecer a sus habitantes. El Refugio Temporal para Mujeres Violentadas es un lugar que fue estudiado principalmente en este ambiente de armonía con el contexto, dado el grado de seguridad que debe de brindar. Pero también su disposición y emplazamiento son puntos que no se dejaron de contemplar, ya que el contexto se encuentra rodeado de conjuntos habitacionales que brindan esa confidencialidad y que permitirán a la mujer violentada (que es la principal razón del proyecto) pueda en algunas ocasiones salir del Refugio sin temor al mundo exterior.

El proyecto brinda armonía dentro del ambiente fabricado, al analizar al mismo tiempo los usuarios permanentes y temporales y el ambiente natural que viven. Como usuarios permanentes se encuentran los especialistas y empleados que trabajan en el Refugio Temporal para Mujeres Violentadas y los usuarios temporales, son las mujeres violentadas y sus hijos menores de edad.

Para Michelle Perrot la casa es el teatro de la vida privada, y de los aprendizajes más personales, un ambiente obligado de los recuerdos de la niñez. Por lo que este proyecto no solo se dirige a la mujer violentada, aunque esta es su prioridad, sino también a los hijos de estas mujeres.

La atención y la vida de institución se encuentran ligadas para que funcione el proceso de su recuperación, pero es preciso decir que cada uno tiene su zonificación de acuerdo al uso de horas, teniendo presente cuales zonas son diurnas y nocturnas, para hacer una sectorización en aproximación con el exterior, y

de esta manera se tenga un control sobre el acceso y los espacios al aire libre.

8.6 Minimalismo y el DIF

“El entorno construido... es la representación física de su historia y el modo en que ha acumulado diferentes niveles de significado para la cualidad específica del emplazamiento”. Vittorio Gregotti.

El DIF Nacional es un organismo central que de acuerdo a la ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social debe coordinar las actividades de la materia. El Refugio Temporal para Mujeres Violentadas como proyecto encaminado a la asistencia social promueve la organización que propone el DIF en su Manual General de Organización.

Los Centros o espacios que promueve el DIF tienen el objetivo de impulsar la participación de las comunidades en desarrollo social, pero el presupuesto con el que se cuenta realmente no es mucho, es por esta razón que la imagen arquitectónica que ha tenido al paso del tiempo se puede visualizar en base al reciclaje de espacios y adaptaciones. En Morelia por ejemplo encontramos lo que viene siendo la casa de estilo ecléctico californiano que se encuentra en el Bosque Cuauhtémoc, pero también encontramos que se han hecho construcciones que no rompen el estereotipo de obra pública con presupuesto limitado y que cumpla con su utilidad que se tiene propuesta.

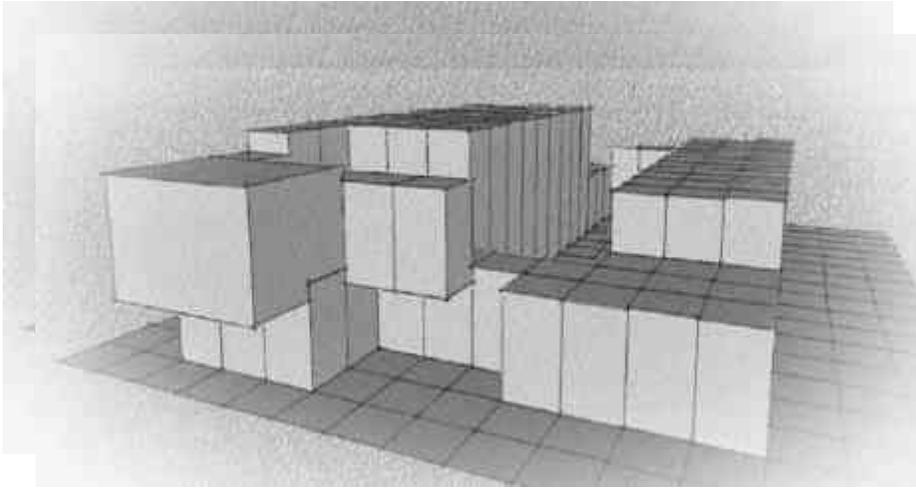
Este tipo de proyectos debe de poseer una simplicidad en sus formas para pasar desapercibido en contexto en el que se encuentra inmerso, y por dentro aunque la intención del mismo es de proporcionar una acogimiento, respeta la sencillez en formas, que de alguna manera eso termina creando una sensación de tranquilidad tanto en formas, como en colores, que es lo que realmente se quiere obtener un espacio con armonía.



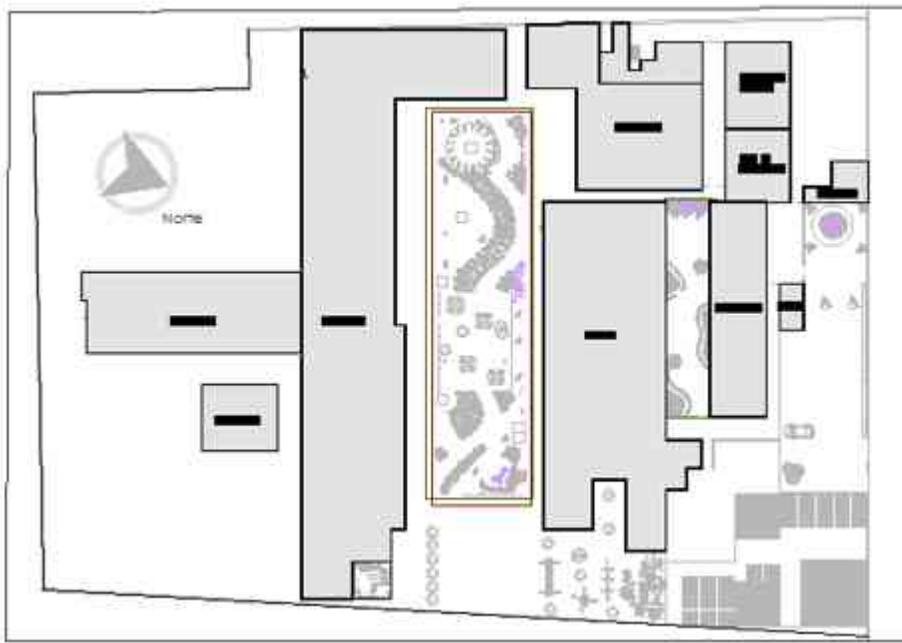
El minimalismo es la tendencia a reducir lo esencial, sin elementos decorativos sobrantes, para sobresalir por su geometría, funcionalidad y simpleza, utilizando transparencias, rectas, texturas, espacialidad, luz y entorno. Esto como oposición a las ideas de consumismo masivo y uso de imágenes comerciales que promovía el Pop Art.

Posiblemente tenga su origen en el neoplasticismo holandés y el constructivismo ruso, históricamente lejano pero bastante aproximado al nivel conceptual.

8.7 Exploración Formal.



8.8 Zonificación



8.9 Primera Imagen Estético formal



Capítulo IX.

Planimetría



Después de conceptualizar la idea y hacer un estudio de lo que influye en el proyecto, se conjuntan todas las ideas y se expresan en la planimetría, como resultado final del proceso de estudio.



¡AVISO IMPORTANTE!

De acuerdo a lo establecido en el inciso “a” del **ACUERDO DE LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA** el presente documento es una versión reducida del original, que debido al volumen del archivo requirió ser adaptado; en caso de requerir la versión completa de este documento, favor de ponerse en contacto con el personal del Repositorio Institucional de Tesis Digitales, al correo dgbrepositorio@umich.mx, al teléfono 443 2 99 41 50 o acudir al segundo piso del edificio de documentación y archivo ubicado al poniente de Ciudad Universitaria en Morelia Mich.

U.M.S.N.H
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS